

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: PEDAGOGÍA

Tesis previa a la obtención del Título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN MENCION PARVULARIA

TEMA:

**TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO AUDITIVO PARA LOS NIÑ@S DE
PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA
PENIEL CHRISTIAN SCHOOL.**

AUTORA:

LAURA CAROLINA CASAGUALPA YANACALLO

TUTORA:

LAURA ELIZABETH MONTENEGRO

Quito, junio del 2012

Declaratoria De Responsabilidad

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, 6 de junio del 2012.

.....

Laura Carolina Casagualpa Yanacallo.

Dedicatoria

El presente trabajo de grado, lo dedico en primer lugar a Dios, a mis padres Carlos y Rosa quienes han demostrado hacia mí su amor, tenacidad y apoyo incondicional, a mi hijo José Martín, el motor de mi vida y la motivación para superarme día a día, a mi gran amor que lo llevo en mi corazón, mi esposo por su apoyo incondicional, y a mis sobrinos y hermanos por haberme brindado su cariño, atención y apoyo.

Caro.

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a mi Dios, el único ser en el mundo que siempre estará conmigo pase lo que pase, a mis padres que hicieron posible que pudiera seguir estudiando, a mi esposo por su apoyo y a mi hijo que es mi fuerza para seguir adelante. A mis maestros por enseñarme y fortalecer en mí la vocación de enseñar, y en especial a mi tutora Elizabeth Montenegro por su paciencia y tenacidad para llevar a cabo este trabajo.

ÍNDICE

DEDICATORIA .

AGRADECIMIENTO .

ÍNDICE.

MARCO REFERENCIAL	1
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION.....	1
PROBLEMA.....	3
INDICADORES.....	3
CAUSAS.....	4
CONSECUENCIAS.....	5
DESCRIPCION DETALLADA DEL PRODUCTO	5
CAPÍTULO I.....	8
DESARROLLO EVOLUTIVO DE NIÑOS/AS DE 5 A 6 AÑOS.....	8
1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO DE 5 A 6 AÑOS	9
1.1.1. DESARROLLO FÍSICO	9
1.1.2. DESARROLLO MOTRIZ.....	15
1.1.3. DESARROLLO COGNOSCITIVO.....	16
1.1.4. DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO.....	20
1.1.5. LA ESCUELA	21
1.1.6. NECESIDADES NUTRICIONALES.....	22
1.1.7. LA FAMILIA.....	22
1.2. EL LENGUAJE	23
1.2.1. TEORÍAS DEL LENGUAJE	23
1.2.2. COMPONENTES DEL LENGUAJE	24
1.2.3. DESARROLLO DEL LENGUAJE	26

CAPÍTULO II	29
DESARROLLO AUDITIVO Y LA CONCIENCIA FONOLÓGICA	29
2.1. EL DESARROLLO AUDITIVO	29
2.1.1. DEFINICIÓN.....	30
2.1.2. EL ÓRGANO DE AUDICIÓN (EL OÍDO).....	31
2.1.3. MEDICIÓN DE LA AUDICIÓN	35
2.1.4. CEREBRO Y AUDICIÓN	37
2.1.5. PERCEPCIÓN AUDITIVA	39
2.1.6. FUNCIONES BÁSICAS DEL DESARROLLO AUDITIVO	42
2.1.7. LA CALIDAD AUDITIVA.....	42
2.2. CONCIENCIA FONOLÓGICA	43
2.2.2. CONCEPTOS	43
2.2.3. FUNCIÓN DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA	45
2.2.4. IMPORTANCIA DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA	45
CAPÍTULO III	46
EL DESARROLLO AUDITIVO EN EL CONTEXTO DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO ECUATORIANO	46
3.1. EL CURRÍCULO	46
3.2. LA REFORMA CURRICULAR	47
3.2.1. LINEAMIENTOS BÁSICOS DE LA REFORMA CURRICULAR	48
3.2.2. ¿PARA QUÉ LA REFORMA CURRICULAR?.....	49
3.2.3. ¿EN QUÉ CONSISTE LA REFORMA CURRICULAR?.....	50
3.3. EL CURRÍCULO DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	51
3.3.1. CRITERIOS DE CURRÍCULUM	51
3.3.2. PROPUESTA CONCENSUADA DE REFORMA CURRICULAR PARA EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	52
3.3.9. EJE DE DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CREATIVA ...	59
3.4. LA CENTRALIDAD DEL LENGUAJE Y SU IMPORTANCIA PARA EL APRENDIZAJE	60
3.5. EL DESARROLLO AUDITIVO EN EL CONTEXTO DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO ECUATORIANO.....	61
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	65
ANEXOS	66

BIBLIOGRAFÍA	73
DIRECCIONES EN INTERNET	74

MARCO REFERENCIAL

TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO AUDITIVO, PARA NIÑ@S DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PENIEL CHRISTIAN SCHOOL

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION

Luego de la entrevista realizada a la Directora de la institución Psicóloga Mary Ayala, la cual verso acerca de tópicos como; las posibles falencias que sean evidenciado en los niños/as de la institución dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sus causas y consecuencias, también de las destrezas o habilidades que son básicas a desarrollar en los niños/as como herramientas claves para el aprendizaje, además se abarco el tema EL DESARROLLO AUDITIVO, que es, cual es su incidencia en el proceso de enseñanza, cual es su relación con el lenguaje, como es considerado el Desarrollo Auditivo desde el punto de vista de la reforma y como lo define, si el personal docente se encuentra capacitado, entre otros; y de estos surgió la necesidad de crear una guía de actividades que promuevan la práctica de ejercicios que favorezcan el desarrollo auditivo en los niños y niñas, dando paso al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es preciso aclarar en este punto, que “desarrollo auditivo” se refiere fundamentalmente al desarrollo de la habilidad psicolingüísticas relacionadas con la discriminación y percepción auditiva, que posibilita la adquisición de la conciencia fonológica, requisito indispensable en la lectura. Ya que la mayoría de docentes

desconocen el concepto de “discriminación auditiva”, y se les dificulta su aplicación en el aula, llevándolo hacia una práctica poco significativa y tradicionalista, haciéndose evidente en el desarrollo de las habilidades lingüísticas básicas del alumno, quienes presentan dificultad para diferenciar los sonidos, comprender órdenes, mantener la atención, al realizar un dictado y cierto nivel de retraso dentro del proceso lecto-escritor, como se evidencia no solo en el Primer Año de Básica sino a lo largo de todos los niveles educativos.

Mas allá de cuál sea el enfoque metodológico del Primer Año de Básica y sin entrar en discusiones acerca de los estilos de enseñanza que se practican en la escuela PENIEL CHRISTIAN SCHOOL, de la parroquia de Pifo, se hacen evidentes las falencias lingüísticas que presentan los niños dentro de la iniciación del proceso lecto escritor, en sus habilidades lingüísticas, al reconocer e identificar sonidos similares y diferentes en ciertas palabras, al no poder representar la conversión del fonema al grafema; situaciones que llevan al niño a un retraso en el proceso lecto-escritor, haciéndose necesaria la aplicación de nuevas estrategias que abarquen la práctica del desarrollo y la discriminación auditiva.

Si bien es cierto con el fortalecimiento de la Reforma Curricular General Básica, se ha considerado a la discriminación auditiva y el desarrollo de la conciencia fonológica como las funciones básicas a desarrollar en los niños de primero de básica y así favorecer su proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando en el caso del lenguaje la conciencia fonológica (la relación que existe entre los fonemas y grafemas), en aras de un desarrollo integral en el niño/a. Sin embargo son pocos los esfuerzos que se han hecho para difundir estos conceptos y capacitar a los docentes en este aspecto tan fundamental que incide en el proceso de enseñanza formal del código alfabético, así como en el proceso lecto escritor. Ciertamente los y las docentes de esta institución tienen una idea errada de cómo fortalecer esta destreza en sus niños, considerando que el mero hecho de escuchar diariamente música les ayuda a desarrollar esta habilidad, sin incluir otro tipo de estrategias que proporcionen al niño de nuevas herramientas que mejoren su capacidad de discriminación y conciencia del mundo sonoro que le rodea.

PROBLEMA

Los niños/as de entre 5 y 6 años que cursan el Primer Año de Educación General Básica de la escuela Peniel Christian School, presentan un nivel escaso de discriminación y conciencia de los sonidos del lenguaje, que se hace evidente al iniciar el proceso lecto escritor, mostrando así una inadecuada relación entre el fonema y su grafema, en la dificultad que tienen para decodificar las palabras, que los lleva a un retraso en el inicio de dicho proceso y creando en el niño un alto grado de desinterés por aprender y por cultivar un hábito lector. Debiéndose esto a que los y las docentes de Primer Año de Educación General Básica no se encuentran capacitados y actualizados en relación a técnicas, metodologías y estrategias activas de enseñanza aprendizaje, y debido al tradicionalismo cuando imparte sus clases, esto ha ocasionado límites en el desarrollo integral de sus niños, llevándolos hacia una comprensión mecánica del lenguaje y más aún de la lectura.

INDICADORES

- * Los niños/as tienen una conciencia escasa de los sonidos del lenguaje.
- * Los niños/as no presentan una adecuada relación entre el fonema y el grafema.
- * El niño/a no puede decodificar correctamente la palabra, modificando el significado de la misma.
- * La lectura es lenta y silábica, por lo que termina influyendo en la comprensión de la misma.
- * Presenta una lectura desorganizada
- * Los niños/as deben releer las palabras para comprender la lectura.

- * Se produce un retardo en el aprendizaje de la lectura.
- * Se reduce el interés por la lectura.
- * Dificultad para entender lo que se le dice en lugares bulliciosos, o cuando se habla rápido o murmurando.
- * Dificultad para seguir instrucciones verbales, especialmente las complejas o que implican varios pasos, “abre tu mochila, saca tu libro y ábrelo en la página 10”. (son instrucciones típicas en la escuela).
- * Dificultad para discriminar (o diferenciar) sonidos y palabras que suenan igual (como “beso/peso”).
- * Dificultad para prestar atención y recordar información presentada oralmente.

CAUSAS

- * No se realizan ejercicios para trabajar el desarrollo auditivo y la conciencia fonológica en los niños/as, ya que estas habilidades lingüísticas se encuentra relegadas a un segundo plano.
- * El lenguaje se ha convertido en un proceso memorístico y poco significativo, ya que se aborda generalmente a la lectura, escritura y la expresión oral de manera segmentada y parcial, asociando la lectura con la escritura, la expresión oral con hablar, y la destreza auditiva como un complemento que escasamente se retoma, debido al enfoque tradicional con que aún se maneja a la lengua.
- * Falta de aplicación de estrategias y métodos apropiados para el nivel de desarrollo que presentan los niños/as dentro del proceso lecto escritor.
- * Falta de estimulación de las destrezas lingüísticas básicas para iniciar el proceso alfabetizador en los niños/as.
- * Falta de recursos didácticos apropiados para estimular la destreza auditiva.
- * Dificultades de atención, concentración y memoria en los niños/as.

CONSECUENCIAS

- * Pocas personas tienen desarrollada una buena discriminación y conciencia fonológica.
- * Provoca en los estudiantes un desinterés en el aprendizaje, sobre todo en lo relacionado con la lectura.
- * Los niños presentan dificultades dentro del proceso lecto escritor, que van arrastrando hasta los niveles superiores de educación.
- * Falta de destrezas y habilidades lingüísticas necesarias para leer y escribir.
- * El juego no es considerado como una herramienta de alfabetización para desarrollar las destrezas o habilidades lingüísticas del lenguaje.
- * Los niños presentan irritabilidad frente a otros (que pueden leer, escribir mejor que ellos).
- * Los niño/as muestran un bajo rendimiento frente a las actividades propuestas por el docente.
- * Los niños reaccionan con desesperación, angustia y frustración por no haber llenado sus propias expectativas, como por ejemplo en el proceso lectoescritor.

DESCRIPCION DETALLADA DEL PRODUCTO

El producto educativo que se propone, se encuentra estrechamente relacionado con el proceso de desarrollo integral del niño/a en nivel inicial (PRIMERO DE EDUCACIÓN BÁSICA), presentando una propuesta para promover el desarrollo auditivo en los niños/as, mediante actividades compiladas, destinada a niños/as de entre 5 y 6 años que ingresan al Primer Año De Educación General Básica, afines estas a las posibilidades y necesidades de los niño/as.

Se beneficiará de manera directa a los niños/as de entre 5 y 6 años que ingresan al Primer Año De Educación Básica y como beneficiarios indirectos tenemos al docente de Primer Año de Educación General Básica.

La guía presenta un formato A4, con orientación horizontal y esta constituida de una portada, agradecimientos, dedicatoria, una introducción breve, algunas indicaciones generales y dentro de su contenido está estructurada por cuatro secciones, cada una consta de una portada con una breve descripción del área de desarrollo que se trabajará y de cinco actividades “juegos” y de un formato con criterios de evaluación para cada sección, estos han sido divididos por áreas de desarrollo como son:

- * Sección I: Atención Auditiva; está relacionada con la habilidad de prestar atención a las cosas que oímos.
- * Sección II: Discriminación Auditiva; es la habilidad para reconocer y diferenciar los sonidos semejantes o diferentes dentro de una palabra, idea, oración u orden.
- * Sección III: Discriminación Figura-Fondo Auditiva; está relacionada con la capacidad de diferenciar lo esencial de lo periférico de los sonidos para dar mayor atención a un sonido del lenguaje en específico.
- * Sección IV: Memoria Auditiva; es la posibilidad de recordar estímulos auditivos que sean escuchados después. Y tiene como propósito hacer tomar conciencia al niño del mundo de sonidos en el cual está inmerso. Está implícito en ella el grado de memorización del niño a través de la modalidad auditiva, en aspectos que se refieren a evocación reproducción verbal y retención. Implica necesariamente experiencias previas, recordar la melodía de una canción, instrucciones y órdenes.

Las actividades de cada sección constan de: nombre de la actividad, el o los objetivos específicos de cada actividad planteados en función del aprendizaje de los niños/as, los materiales que se usará para cada actividad, y la explicación detallada sobre la realización de la misma.

Para la aplicación de las actividades se formaran bloques de trabajo tomando una destreza por cada área de desarrollo o sección haciendo un total de cuatro destrezas a desarrollar por bloque, el mismo será trabajado de manera individual una destreza

por semana, cada bloque tendrá una duración aproximada de cuatro semanas, en una hora clase, pueden ser trabajadas como actividades previas a las clases de lenguaje, como actividades de refuerzo de las clases de lenguaje a modo de juego, y/o como un instrumento de evaluación de las mismas. Considerando que la aplicación de las actividades propuestas en la guía no tiene que presentarse de forma rígida en su aplicación, de manera que los juegos presenten una variante rica.

Para la evaluación de estas destrezas se ha elaborado una plantilla con algunos indicadores de evaluación por área de desarrollo, que servirán de guía al docente para medir los logros alcanzados en sus alumnos/as.

Bibliografía

Anexos

En la sección de los anexos se encontrarán algunos gráficos que ayudarán al docente en el desarrollo de algunas de las actividades propuestas, además contendrá un Cd de música y sonidos necesarios para ejecutar las actividades.

CAPÍTULO I

DESARROLLO EVOLUTIVO DE NIÑOS/AS DE 5 A 6 AÑOS

El desarrollo es un proceso complejo y propio de cada individuo, niño/a, siendo este dinámico y permanente, un conjunto de diversos aspectos como el crecimiento físico, cognitivo, los cambios psicológicos y emocionales, la adaptación social, psicosexual, la conducta psicomotriz gruesa y fina. Muchos son los determinantes que condicionan las pautas de desarrollo y sus diferentes ritmos de adquisición.

Feurestein dice que “el ser humano es un mediador, capaz de organizar, seleccionar, planificar y crear las condiciones óptimas para que en el sujeto que aprende se produzcan formas de percibir, incrementando las posibilidades de beneficiarse con nuevos estímulos”.¹

Para Chokler M, el desarrollo es “un conjunto de sucesivas transformaciones que le permiten al ser humano satisfacer progresivamente sus diferentes, múltiples y actualizadas necesidades, en un proceso de adaptación activa al medio.”²

¹ARGÜELLO A, MYRIAM, La Psicomotricidad, Quito-Ecuador, Tomado de Universidad Diego Portales, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Desarrollo Cognoscitivo, Encuentro con el Dr. Reuven Feurestein, La Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, pág. 45

² ARGÜELLO A, MYRIAM, La Psicomotricidad, Quito-Ecuador, Tomado de Universidad Diego Portales, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Desarrollo Cognoscitivo, Encuentro con el Dr. Reuven Feurestein, La Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, pág. 46.

Cada etapa de desarrollo marca hitos importantes en el crecimiento y madurez del niño, que contribuyen hacia su crecimiento integral, hacia su construcción como un ser bio-psico-social, entendiendo al niño como un sujeto activo, cognoscente y social en pleno proceso de construcción de su psiquismo y la apropiación del entorno que le rodea. Dependiendo de diversos factores que intervendrán a lo largo de este gran proceso permanente y continuo.

1.1.CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO DE 5 A 6 AÑOS

El niño/a durante esta etapa vive un proceso de adquisición de independencia de sus padres, manifestando sus deseos y aspiraciones, es más autónomo, dinámico y curioso, tiene un interés mayor en el aprendizaje y le fascina demostrar lo que ha aprendido, le gusta hablar con los otros, posee una gran imaginación, se interesa por los diversos aspectos cotidianos, manejando la noción de causa y efecto, adquiere mayor conciencia de las normas y valores puestos en práctica para su convivencia y desempeño social.

Es en esta edad donde se da el ingreso a la escuela, etapa en la cual el niño amplía su círculo social, gracias a la convivencia con un grupo determinado, permitiéndole adquirir una serie de habilidades y conocimientos nuevos, que darán paso al control sus emociones y aceptando la nueva organización y disciplina.

1.1.1. DESARROLLO FÍSICO

Aunque es un período de crecimiento más lento, que el del primer año de vida existe una mayor coordinación y desarrollo muscular, junto a mayor crecimiento óseo. En

este un período entran en juego elementos importantes que influirán de gran manera en el desarrollo como son la alimentación y horas de sueño que tenga el niño.

El desarrollo físico es tan particular en este período que se evidencia grandes diferencias entre niños y niñas de igual edad; sin embargo se hace evidente que la velocidad de crecimiento y desarrollo es lento y gradual en casi todas las partes del cuerpo del niño/a.

A medida que avanza el desarrollo físico general del niño, se evidencia con relación a proporciones corporales la coordinación y el control muscular en aumento a medida que se van perfeccionando las habilidades motoras y finas. Sin embargo, el crecimiento de los músculos grandes, antes que los finos determinan una torpeza esperable para la edad.

a) El Peso

Hacia los 5 años desaparece la diferencia de peso entre los niños y las niñas que era evidente en la etapa anterior cuando el niño generalmente era más pesado que la niña, lo cual condicionaba sus movimientos en algunos aspectos, y aumenta su peso corporal entre 2,5 a 3,5 kilos de peso por año

Edad (años)	Peso niñas (kg)	Peso niños (kg)
5	15.5 – 17.2	16.6 – 18.0
6	19,4	19,9

Tabla 1 Peso Promedio de los niños y niñas

Fuente: Organización Panamericana de la Salud³

³CASTRO Caballero Cipriano, Gómez M. Olga, Benguigui Yehuda, *La Niñez, la familia y la Comunidad*, OPS/PALTEX, Washington, 2004, pág. 213-217

b) La Estatura

En este período tan importante se hace evidente el aumento de la estatura, mostrándose un crecimiento gradual en su estatura, creciendo así a un ritmo de 5 a 7 cm por año.

Edad (años)	Talla (cm)	
	Niñas	Niños
5	105.0 – 109.5	106 – 112
6	109.5 - 114.5	111.0 – 116.0

Tabla 2 Estatura según edad

Fuente: Organización Panamericana de la Salud⁴

Los niño/as pierden su redondez y adquieren una forma más atlética, se alargan extremidades y tronco, evidenciándose un predominio del tejido muscular por sobre el adiposo y su crecimiento es lento pero consistente.

c) La Cabeza

Respecto al desarrollo de la cabeza alcanza el tamaño adulto, a expensas del incremento del tejido cerebral ya que se produce un gran desarrollo de la corteza, en términos de velocidad de crecimiento, a partir de esta edad, el cerebro experimenta una desaceleración que se traduce en casi nulo crecimiento del perímetro craneano en las etapas siguientes.

⁴ CASTRO Caballero Cipriano, Gómez M. Olga, Benguigui Yehuda, *La Niñez, la familia y la Comunidad*, OPS/PALTEX, Washington, 2004, pág. 213-217

d) La Cara

Existe un gran desarrollo de los órganos de los sentidos en comparación a la etapa anterior, los cambios que se producen con el desarrollo físico de la cara se observa un crecimiento de los huesos de la cara en sentido longitudinal, debido a la aparición de la dentición definitiva.

En este periodo se inicia con 20 piezas dentarias aparecen el 1º molar a los 6 años; además, el cambio de la dentadura de leche se inicia alrededor de los 6 a 7 años finalizando después de los 12 años.

e) La Vista

Desde el punto de vista del desarrollo los ojos ya han alcanzado el tamaño adulto. Se puede observar que a partir de los 6 años la agudeza visual es de 5 / 5 y 5/7,5 lo que significa que el niño es capaz de ver a una distancia de 5 metros lo que debería ver a una distancia de 5 o 7,5 metros, según sea el caso. La percepción de profundidad aun no está desarrollada. La medición y evaluación de la agudeza visual, ver con oftalmólogo. No se debe olvidar que entre los 6-7 años está completamente desarrollada la visión lateral (periférica) y la exactitud de ella (agudeza).

f) El cuello

En comparación a etapas anteriores se hace más esbelto y fuerte.

g) El Tórax

En cuanto al desarrollo del tórax, presenta ciertas características; las costillas aparecen oblicuas y el diámetro antero posterior del tórax es menor en comparación al diámetro lateral.

El tórax del niño presenta un buen desarrollo muscular de los pectorales en ambos sexos, la respiración es torácica idéntica a la del adulto en frecuencia y profundidad: 17 a 20 respiraciones por minuto, ha aumentado considerablemente la capacidad pulmonar.

A nivel del aparato circulatorio, el corazón alcanza el tamaño adulto y su frecuencia cardíaca a partir de los 6 hasta los 12 años fluctúa entre 95 y 85 latidos por minuto. La presión normal de este período es de 100 /60 a 118/60 mmhg, manteniéndose constante la presión mínima o diastólica

h) El Sistema Cardiovascular y respiratorio

Debido a una serie de características del corazón y de los pulmones infantiles se puede observar que le niño/a es capaz de una actividad prolongada, con frecuencias (número de latidos y respiraciones) mayores que las de un adulto, sin complicación alguna.

i) El Abdomen

El abdomen es plano debido al desarrollo alcanzado por músculos rectos anteriores y oblicuos. El proceso de crecimiento y desarrollo del aparato digestivo y renal ha alcanzado su máxima plenitud y la secreción diaria media de orina, la capacidad gástrica es de 500 cc.

j) El Sistema Endocrino

El sistema endocrino, existen varias hormonas que regulan el crecimiento de los niños. Si hay algún problema con alguna de ellas puede derivar en un descenso o aumento del crecimiento esperado.

Se produce un aumento de la capacidad inmunitaria lo que hace al niño más resistente a las enfermedades. Los niños presentan un aumento de tamaño de los ganglios, que tienen participación importante en la defensa del organismo. Estos son posibles de palpar al examinarlos.

k) Desarrollo Sexual

Se encuentra atravesando la tercera etapa del desarrollo sexual, la cual se caracteriza por la exploración del mundo, tanto a nivel físico como social, con lo que refuerzan los vínculos con su familia y amigos. Por ello, comienzan a descubrir su sexualidad, y surge aquí el primer período de enamoramiento hacia el progenitor del sexo opuesto o en algunos casos incluso hacia el del mismo sexo (complejo de Edipo y complejo de Electra). Por otro lado, aprenden a relacionarse con otros y a ensayar sus roles sociales, así como a identificar su propio sexo. Es importante que los padres no coaccionen las conductas que puedan ser del sexo opuesto.

l) Desarrollo Óseo

El desarrollo óseo se produce a expensas de la aparición de los núcleos de osificación que dan origen al crecimiento del tejido definitivo. Ya que los huesos son elásticos y presentan una zona cartilaginosa de crecimiento que permite cierta confianza ante los golpes frecuentes en la infancia. La variación normal de la maduración ósea puede ser grande y debe ser tomada en cuenta cuando se valora al niño. Hay variaciones definidas por el sexo, la maduración ósea en las niñas, por varios meses, es más rápida a la madurez ósea de los niños durante la primera década de la vida. En la

segunda década, puede haber una diferencia mayor en los niños que en las niñas, la edad ósea puede variar de la edad cronológica en un año sin que esto sea anormal.

1.1.2. DESARROLLO MOTRIZ

En este grupo se observa una gran explosión en el desarrollo de las capacidades motrices, manifiesta en las habilidades motrices básicas ejecutadas con mayor calidad y coordinación, en la riqueza de movimiento que poseen los pequeños en este grupo no solo está basada en el aumento de la complejidad y dificultad de las habilidades motrices básicas logradas en la edad anterior (4 a 5 años), sino también en el interés por la realización de mismas.

Los niños y las niñas entre los 5 y 6 años dominan todos los tipos de acciones motrices, por tal motivo tratan de realizar cualquier tarea motriz sin considerar sus posibilidades reales: trepan obstáculos a mayor altura, se deslizan por pendientes elevadas, les gusta mantenerse en equilibrio pasando por superficies altas y estrechas, saltan desde alturas, etc.

Comienzan a diferenciar los más diversos tipos de movimientos, al combinar unas acciones con otras: correr y saltar un obstáculo, correr y golpear pelotas, conducir objetos por diferentes planos, lanzar y atrapar objetos, etc. Demuestran gran interés por los resultados de sus acciones y se observa un marcado deseo de realizarlas correctamente, los logros se van obteniendo en la medida que el niño(a) se adapta a las nuevas situaciones motrices y va adquiriendo la experiencia motriz necesaria para ir regulando sus movimientos.

Hay una construcción interna del esquema corporal casi terminado, es el resultado de la ubicación de los objetos con respecto a su propio cuerpo y la diferenciación del mundo que lo rodea, dando paso al desarrollo de la conciencia de su propio cuerpo y diferencia de modo más preciso sus funciones motrices, a través del movimiento, de sus desplazamientos. Llevándolo a poseer una definición en la lateralidad, y usa permanente su mano o pie más hábil, y así puede establecer una adecuada relación

con el mundo de los objetos y con el medio en general. Las nociones de derecha-izquierda comienzan a proyectarse con respecto a objetos y personas que se encuentran en el espacio.

Su coordinación fina, está en proceso de completarse; ésta le posibilita el manejo más preciso de herramientas y elementos de mayor exactitud. Estas destrezas no sólo se adquieren con la maduración de la musculatura fina, sino también por el desarrollo de estructuras mentales que le permiten la integración y adecuación de los movimientos en el espacio y el control de la vista (coordinación viso-motora).

Dentro de la actividad motora confluyen tanto los aspectos intelectuales como los afectivos de su personalidad. Básicamente es una etapa de consolidación motora, el niño es notoriamente exacto y preciso en su manejo de las extremidades y en su coordinación.

1.1.3. DESARROLLO COGNOSCITIVO

El niño/a ha superado la primera fase del desarrollo cognoscitivo, dando paso de un pensamiento pre lógico o pre conceptual, a uno lógico, esta nueva etapa se inicia con las primeras representaciones mentales, alcanzando más coherencia en las acciones y en la interacción con la realidad. A medida que el niño toma conciencia de sí mismo y del medio que lo rodea, va desarrollando su dimensión intelectual.

De acuerdo a los estudios acerca del desarrollo cognoscitivo del ser humano que ha llevado a cabo Jean Piaget, quien basa su teoría sobre el supuesto de que: desde el nacimiento los seres humanos aprenden activamente, aún sin incentivos exteriores. Establece que el desarrollo cognitivo pasa por cuatro etapas bien diferenciadas en función del tipo de operaciones lógicas que se puedan o no realizar, donde cada período se caracteriza por la presencia de ciertos procesos y estructuras mentales, que maduran y se fortalecen para permitir el paso a la siguiente etapa.

Para Piaget el desarrollo cognitivo seguiría una secuencia invariante y universal de estadios, diferenciando las siguientes etapas:

Estadio	Logros fundamentales
Sensorio-motor (0-2 años)	Estructura espacio-tiempo y causal de las acciones. Inteligencia práctica basada en las acciones.
Preoperatorio (2-7 años)	Inteligencia simbólica o representativa. Razonamiento por intuiciones, no lógico.
Operaciones concretas (7-12 años)	Primeras operaciones, aplicables a situaciones concretas, reales. Razonamiento lógico.
Operaciones formales (adolescencia)	Desligamiento de lo concreto. Razonamiento hipotético-deductivo y abstracto.

En la transición a este período, el niño descubre que algunas cosas pueden tomar el lugar de otras. El pensamiento infantil ya no está sujeto a acciones externas, comienza a interiorizarse. Las representaciones internas proporcionan el vehículo de más movilidad para su creciente inteligencia. Las formas de representación internas que emergen simultáneamente al principio de este período son: la imitación, el juego simbólico, la imagen mental y un rápido desarrollo del lenguaje hablado. A pesar de importantes adelantos en el funcionamiento simbólico, la habilidad infantil para pensar lógicamente está marcada con cierta inflexibilidad, es altamente egocentrista. Diremos entonces que es en esta etapa en la que el niño/a es capaz de utilizar símbolos para representar a las personas, lugares y hechos, de utilizar las palabras para relacionarse con los demás.

Según Piaget, el niño/a de entre 5 y 6 años atraviesa además por la fase de pensamiento intuitivo, etapa que está fijada entre los cuatro a siete años. Sabiendo que son las capacidades sensoriales las primeras funciones en desarrollarse, ya que son la base del desarrollo perceptivo o intelectual, se puede evidenciar en esta etapa

que los niños son capaces de apreciar las variaciones de la forma, el color, el tamaño de los objetos y establecen nociones de contrastes elementales como: alto- bajo, grande-chico, largo- corto, ancho-estrecho, dentro de otros y estas nociones las aplican a las acciones motrices.

En este período el desarrollo del niño/a va consiguiendo estabilidad poco a poco, esto lo consigue creando una estructura llamada agrupación. El niño/a comienza a razonar y a realizar operaciones lógicas de modo concreto y sobre cosas manipulables, encuentra caminos diversos para llegar al mismo punto.

En el pensamiento del niño/a se aprecia el animismo, es decir, para él los objetos inanimados cobran vida, el realismo supone la indiferenciación entre el mundo psíquico y el físico, entre lo subjetivo y lo objetivo, por ello atribuye existencia real a hechos del mundo subjetivo (duendes, amigos imaginarios). Asimismo, considera las cosas como producto de la creación humana, es decir, que los objetos han sido creados por el hombre.

Generándose en el niño/a, cambios en el pensamiento que pasan del egocentrismo total a la conciencia social donde logra considerar otros puntos de vista.

Piaget considera que el conocimiento de la realidad debe ser descubierto y construido por la actividad del niño a través de una inteligencia activa, que se logra con la evolución de los estadios del pensamiento de manera cualitativa (que se piensa de distinta manera a distintas edades), considerando que el pensamiento es diferente en cada etapa.

1.1.3.1. Pensamiento Moral

En los primeros años de vida, los niños aprenden las normas de buena conducta sin entender todavía su sentido y sin ser capaces de guiar su actuación de acuerdo con ellas (egocentrismo). Es a partir de los 6 años cuando empieza a desarrollarse la capacidad de asumir roles, de adoptar diferentes perspectivas a la propia. Esta capacidad es clave para el crecimiento del juicio moral: sólo cuando el niño puede asumir el rol del otro puede apreciar su propia exigencia frente a la del otro.

Kohlberg comparte con Piaget la creencia en que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas. Estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permitirán el paso a etapas posteriores.

Una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente es el desarrollo biológico e intelectual.

1.1.3.1.1. Etapas del Desarrollo Moral según Kohlberg

Según Kohlberg, divide el desarrollo moral en tres niveles, cada uno de estos se encuentran divididos en diferentes etapas así.

Los niños entre 5 y 6 años se encuentran ubicados en el primer nivel de desarrollo moral según Kohlberg, siendo:

Nivel I: Moralidad Pre convencional (de los 4 a los 10 años)

El énfasis en este nivel está en el control externo. Los niños observan los patrones de otros ya sea para evitar el castigo o para obtener recompensas. En este nivel el niño responde a las reglas culturales y a las etiquetas de bueno y malo, correcto o equivocado, pero interpreta estas etiquetas ya sea en términos de las consecuencias hedonísticas o físicas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores) o en términos del poder físico de quienes enuncian las reglas y etiquetas. El nivel se divide en las siguientes dos etapas:

Etapa 1

Esta etapa fue definida por Kohlberg como la de "orientación hacia el castigo y la obediencia". En esta etapa la bondad o maldad de un acto depende de sus consecuencias.

Etapa 2

Esta etapa fue definida por Kohlberg como la de "hedonismo ingenuo". En esta etapa, los niños siguen las reglas con fines egoístas. Se valoran los actos en función de las necesidades que satisface. Distingue a otros de sí mismo, pero fracasa en la distinción de las perspectivas sociales de otros (pensamientos, sentimientos) y las suyas propias. Puede catalogar los sentimientos expresados por otros, pero no aprecia la relación causa-efecto de las razones de la acción social.

1.1.4. DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO

En esta etapa el niño/a de 5 a 6 años atraviesa por una crisis de personalidad, es más independiente, busca ser reconocido más allá de su grupo familiar, busca hacer valer sus derechos dentro del núcleo familiar, muestra ser más sociable y hablador, hace preguntas constantemente, va cobrando mayor estabilidad; dentro de grupos (amigos, compañeros), ya más estables, comienzan a perfilarse líderes (positivos y/o negativos), y toma decisiones grupales, se muestra protector con los compañeros de juego menores que él.

Es decidido, seguro de sí mismo, independiente en sus necesidades personales, más reservado, demuestra intencionalidad en sus realizaciones. Es serio, reposado, realista. Depende del adulto, pero también compite con él, buscando su error.

Respeto las normas establecidas por el adulto y por el grupo, y se molesta muchísimo ante cualquier injusticia, es responsable y le gusta cooperar, siendo capaz de cumplir con encargos que demandan tiempo y responsabilidad, es perseverante, le gusta terminar lo que ha comenzado, en el mismo día, o en jornadas subsiguientes, reconoce lo propio y lo ajeno, posee mucho amor propio y se esfuerza para superar dificultades, adaptándose a las obligaciones cotidianas sin dificultad, explorando su mundo fortalece su autonomía, aprende a escoger sus amistades y fortalece su disciplina social.

En esta etapa es muy común que el niño/a cree un amigo imaginario de juego. Además comienza también a buscar nuevos amigos, mediante estas relaciones el niño/a reafirma su Yo, advirtiendo que es capaz de entablar amistad de una forma muy rápida, pero a la vez deshacerla de la misma manera.

Tiene una actitud más realista. Es lógico en su actuar. Aprende a querer a las demás personas y a tener un mejor control sobre sí mismo.

Se halla en la etapa del juego socializado, entonces comparte situaciones de juego y materiales. Juega con grupos numerosos, le gusta participar, cooperar y mantener la unidad grupal. Respeta los turnos y exige que los demás hagan lo mismo. Muestra preferencias por compañeros de su mismo sexo, y le desagradan las actividades que considera propias del sexo opuesto.

Son capaces de apreciar lo bello de la naturaleza, mostrando sensibilidad a los animales, flores, paisajes, cambios naturales: la lluvia, puesta del sol, el arcoíris, y muestran gran emoción ante estos, una de las particularidades del sistema nervioso que se destaca en los niños y niñas de estas edades es la gran emocionalidad que demuestran ante cualquier tipo de acontecimiento, manifestando reacciones que en ocasiones pueden sorprender a los adultos, pues se ríen sin control, realizan expresiones corporales exageradas, dentro de otras.

En esta etapa el niño supera también el período egocéntrico y su pensamiento es lógico concreto, desarrollando así la capacidad de descentración que le permite que tome conciencia de sí mismo, asumiendo su auto concepto y una autoimagen adecuada o inadecuada, lo que influye en su adaptación y desarrollo de personalidad.

1.1.5. LA ESCUELA

Los niños al iniciar esta nueva etapa empiezan a desarrollarse socialmente, experimentan nuevas emociones y desafíos empiezan a relacionarse con otras personas, en la escuela con sus nuevos compañeros y profesores.

La escuela asume un papel preponderante en la vida del niño. Su experiencia en la escuela afecta y es afectada por cada aspecto de su desarrollo intelectual, físico, social y emocional.

Durante los primeros años de la escuela un profesor se convierte en un sustituto de los padres, impartidor de valores y un colaborador para el desarrollo de la autoestima de un niño.

1.1.6. NECESIDADES NUTRICIONALES

En esta etapa sus necesidades energéticas son más altas, pero a la vez muestra un desgano por el consumo de alimentos, y es aquí cuando los niños/as adquieren hábitos nutricionales.

Durante esta etapa hay también un mayor gasto calórico debido a la práctica deportiva, juegos recreativos y de desarrollo intelectual que atraviesa el niño.

A esta edad los niños requieren de alimentos de mucha calidad, pues están en pleno desarrollo de sus facultades tanto físicas como mentales.

1.1.7. LA FAMILIA

El niño en esta etapa trata de desligarse de su entorno familiar, se encuentra en busca de su autonomía social, necesita del apoyo de sus padres a lo largo de esta y todas las etapas de su vida, creando espacios de esparcimiento, socialización, confianza y seguridad hacia el niño/a.

1.2. EL LENGUAJE

Siendo este uno de los principales logros de la humanidad y considerando la velocidad asombrosa de adquisición, el lenguaje se ha de considerar parte fundamental del desarrollo general del niño, al que habrá que tener en cuenta como ser activo, creativo y social.

El **Lenguaje** es un *sistema de comunicación simbólica y convencional*, que es aprendido en un contexto social.

1.2.1. TEORÍAS DEL LENGUAJE

Para explicar el desarrollo del lenguaje podemos citar cuatro teorías sobre su desarrollo:

a) Teoría Ambientalista: es la defendida por la corriente conductista, la cual afirma que el lenguaje es una capacidad adquirida, que se adquiere por refuerzos ambientales.

b) Teoría Innatista: en ella se afirma que el hombre aprende a hablar porque posee unas características biológicas que se lo permiten, conocidas por las siglas L.A.D., que traducidas al español significan "Mecanismos de Adquisición del Lenguaje".

Uno de sus principales defensores es Chomsky, quien defiende la existencia de una estructura interna innata que capacita al niño para procesar el lenguaje.

c) Teoría Evolucionista: donde se destaca principalmente la teoría de Piaget, quien apunta que el lenguaje es una manifestación más de la capacidad de simbolización,

siendo necesario que para ello se den una serie de prerequisites cognitivos. De ahí que también afirme que el pensamiento precede al lenguaje, lo que explica que el lenguaje infantil sea egocéntrico.

d) **Teoría de la Interacción Social:** defiende que el lenguaje es el resultado de la confluencia de la inteligencia y de la capacidad verbal, puesto que ambas se desarrollan paralelamente.

Su principal representante es Vigotsky con su teoría del Doble Origen del Lenguaje, donde afirma que en un principio el habla es pre intelectual y el pensamiento pre verbal, ambas se desarrollan de forma independiente hasta que en un momento dado confluyen, convirtiéndose el habla en racional, y el pensamiento en verbal.

Cuando el lenguaje es entendido como una conducta de interacción, se derivan tres características fundamentales:

- a) El lenguaje es un sistema de símbolos convencionales, que mientras más se usa más se adapta a las normas sociales.
- b) El lenguaje es un sistema de regulación y autorregulación del comportamiento, ya que permite planificar, comprobar... nuestra conducta.
- c) El lenguaje es una forma de conocimiento, tanto de los modos como de sus usos.

1.2.2. COMPONENTES DEL LENGUAJE

- a) **Madurez Neuro-Fisiológica:** es imprescindible que el niño haya alcanzado una adecuada maduración biológica, a nivel auditivo, fónico, articulatorio.

En el lenguaje actúan toda una serie de componentes neurofisiológicos que permiten la descodificación y la elaboración del mismo. Entre los principales podemos destacar:

- El sentido de la audición que nos permite escuchar lo que se nos dice

- El cerebro y la corteza cerebral que permiten por una parte decodificar lo oído y mandar ordenes a los órganos fonatorio para producir el lenguaje.
- Órganos fonatorios que son los que permiten la producción sonora del lenguaje, es decir el habla.

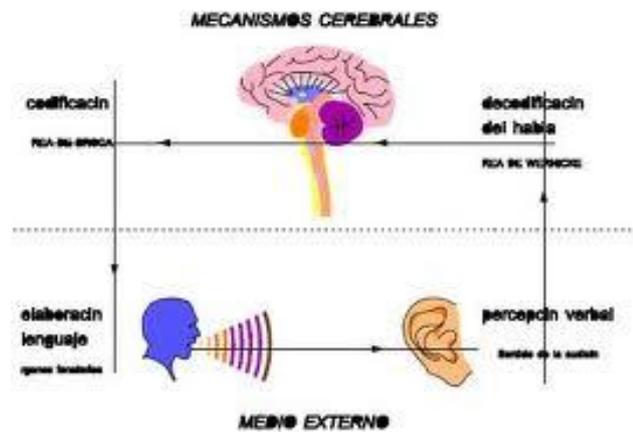


Ilustración 1: Componentes Neurofisiológicos del lenguaje

Por otro lado, en la adquisición y desarrollo del lenguaje, nos encontramos considerables diferencias individuales, que son debido a distintas variables:

- Marco Familiar:** de gran influencia en el desarrollo del lenguaje, especialmente por aspectos como: la estimulación ofrecida, la calidad de las interacciones, el lenguaje dirigido... Nos referimos, cuando decimos lenguaje dirigido, a aquel que utilizan los adultos e incluso los niños de 5 ó 6 años, cuando se dirigen a los bebés, el cual se caracteriza por ser un lenguaje más simple, de frases cortas, donde abundan las repeticiones... Es un lenguaje básico puesto que asegura la atención del niño, además de ampliar el nivel (el niño dice: "Mamá bolso" y la Mamá repite: "El bolso de Mamá").
- Imitación de sonidos:** variable fundamental para la adquisición de vocabulario y desarrollo de la fonética, para ello se proporcionarán modelos adecuados, se plantearán juegos de imitación.

- d) **Marco Sociocultural:** siendo Bernstein el autor que defiende que según a la clase social a la que pertenezca el individuo se utilizará uno u otro código lingüístico (clase baja: código restringido, clase alta: código elaborado). El docente, deberá tener en cuenta todas estas variables, para suplir posibles deficiencias, dando especial prioridad al diálogo, a la reflexión grupal e individual.

1.2.3. DESARROLLO DEL LENGUAJE

El lenguaje se va desarrollando desde la primera infancia hasta los años escolares hasta llegar a adquirir una producción propia. Superada la primera etapa denominada pre lingüística el niño de entre 5 y 6 años se encuentra en la ETAPA LINGÜÍSTICA, en la cual aparecen características del lenguaje adulto.

Cada una de estas etapas va marcando el surgimiento de nuevas propiedades y cualidades fonéticas, sintácticas y semánticas a medida que el niño crece, como se describe a continuación.

1.2.3.1. ETAPA PRE-LINGÜÍSTICA

Conocida también como etapa pre verbal que parte del nacimiento hasta los 2 años, es cuando el niño empieza a emitir sonidos onomatopéyicos, porque todavía no puede hablar. Se caracteriza por la expresión buco-fonatoria. Evidenciándose desde la más temprana infancia elementos precursores del lenguaje verbal que, al carecer de valor simbólico, se denominan pre lingüístico.

Durante la etapa prelingüística el niño no es aún capaz de utilizar el lenguaje de su entorno, pero si es capaz de emitir sonidos y vocalizaciones cuya evolución se da en varias fases, en esta etapa el niño se prepara adquiriendo una serie de conductas habilidades a través del espacio de relación. Es básicamente la interrelación entre el

niño, el adulto, y lo que se genera entre ellos, desde cómo se adapta e integra a los estímulos dados por el medio.

El lenguaje aparece como vocalización al mes y a los 3 meses se agregan consonantes (agú), a los 6 meses disílabos (da-da). Al año dicen 2-3 palabras entre las cuales está papá o mamá. A los 15 meses es capaz de señalar partes de su cuerpo y aumenta su vocabulario en forma gradual. A partir de los 18 meses aumenta desde 10 palabras en promedio a más de 100 a los 2 años. Sin embargo, existe gran variabilidad en la adquisición del lenguaje dependiendo en gran manera de la estimulación del desarrollo del lenguaje expresivo.

Esta etapa pre verbal tiene un valor relevante y trascendental en la configuración de las bases del desarrollo lingüístico, puesto que tanto las expresiones vocales (sonidos o grupo de sonidos de simple significación) como las expresiones verbales (sonidos, grupo de sonidos, palabras aisladas, etc.) influyen de modo determinante en el desarrollo.

1.2.3.2.ETAPA LINGÜÍSTICA

En esta etapa que va desde los 2 a los 5-7 años el niño adquiere en su totalidad el lenguaje, su léxico crece a un ritmo notable, duplicando su vocabulario cada año, empieza a usar el pronombre de tercera persona, aunque su dominio y su uso no estarán completos hasta los 7 años, y los pronombres posesivos son comprendidos, la distinción de género y número son claros y consistentes, mejora el uso de los tiempos y modos verbales. La sintaxis se hace cada vez más compleja. Hacia el final de esta etapa la lectoescritura introduce al niño en una nueva dimensión de uso del lenguaje.

En esta etapa las capacidades verbales de los niños continúan aumentando. Los niños son ahora más capaces de interpretar la comunicación y de hacerse entender. El lenguaje va a quedar prácticamente estructurado entre los 5 y los 6 años; a esta edad el niño domina ya el lenguaje de una manera suelta y precisa, su vocabulario es amplio y puede construir frases complejas.

A los cinco años se observa un considerable aumento de léxico y una complejidad sintáctica. El niño ya adquirió las principales estructuras gramaticales de su lengua, lo que no quiere decir que la adquisición del lenguaje haya finalizado, sino que se prolonga a lo largo de toda la escolaridad primaria e incluso en la secundaria, dado que tiene que aprender a usar su lengua en diferentes contextos y situaciones comunicativas. A pesar de tener adquiridas las reglas básicas, no es hasta los 8 ó 9 años cuándo este proceso se puede dar por conseguido

Durante los 6 años tendrán lugar dos hechos importantes que impulsarán el proceso de maduración verbal: el inicio de la escolarización y el establecimiento del proceso de socialización. El lenguaje se ve adquirido correctamente al verse en la necesidad de tener que convivir con otros niños y personas , les gusta conversar, expresar lo que piensan, conocer por qué sucede uno u otro fenómeno de la naturaleza o de la vida social, por lo que constantemente preguntan todo lo que observan. Establecen buena comunicación tanto con los adultos como con otros niños/as y comprende que hay cosas que puede y que no puede hacer, llevándolos a reaccionar ante cualquier estímulo de comunicación social.

CAPÍTULO II

DESARROLLO AUDITIVO Y LA CONCIENCIA FONOLÓGICA

El mundo está lleno de sonidos y ruidos; el niño desde muy pequeño aprende a discriminar e interpretar estímulos auditivos, los cuales se van desarrollando diariamente en el marco del ejercicio y la práctica.

2.1. EL DESARROLLO AUDITIVO

En los primeros años de vida, la audición es un aspecto fundamental del desarrollo social, emocional y cognitivo de un niño. Incluso una pérdida leve o parcial de la audición puede afectar la capacidad de un niño para hablar y entender el lenguaje.

Se entiende por desarrollo auditivo, a la potencialización de habilidades para discriminar, identificar, interpretar y describir un fenómeno acústico, que para nuestro caso es un sonido (Becerra 2002).⁵

⁵ METODO AUDIOBEC Y SUS PROYECCIONES, Des. Auditivo,
<http://metodoaudiobec.tripod.com/id4.html>

La audición como algo “mucho más que simple percepción”, implica “el acto biológico de escuchar (el momento real en el que el sonido se produce)”, y “la percepción cuando el sonido ya no existe físicamente, pero permanece sostenido en nuestra mente” (Gordon, 1997).⁶

2.1.1. DEFINICIÓN

El desarrollo auditivo es una capacidad en el ser humano, en el niño, se encuentran presentes desde antes del nacimiento, entendiendo el desarrollo auditivo como la capacidad sensorial para discriminar, identificar, interpretar y describir los sonidos escuchados, respondiendo y reaccionando a estos.

En el proceso de audición se genera una interrelación entre la audición física y la audición interna, percepción física y memorización.

- a) La audición física
Permite que el individuo ubique en su mente, los sonidos percibidos (hace poco o mucho tiempo). Al ocurrir esto, puede utilizar
- b) audición interna,
Para comprender los elementos escuchados
- c) La percepción física
- d) La memorización

Durante los primeros años, el sistema auditivo se convierte en una estructura progresivamente más compleja. Los cambios más pronunciados ocurren en el útero, primero en el embrión y después en el feto, pero el desarrollo auditivo no cesa en el nacimiento. En el niño concurren diversos procesos de tipo mecánico que van a dar lugar a la estructura final.

⁶ GÓMEZ Luis Ernesto, *Ideas Sobre Desarrollo Auditivo*, Maracay, Venezuela, 1977, <http://www.luisgomezdesarrolloauditivo.blogspot.com/>

El niño frente al desarrollo auditivo atraviesa por una serie de etapas que comienza en las primeras etapas del crecimiento fetal y se completa al nacer. Aunque los niños responden de forma diferente en las distintas etapas del crecimiento y el desarrollo.

En los niños de 5 y 6 años se puede evidenciar dentro del desarrollo auditivo que gusta de ejercicios de ritmo y sonido. Ordena y clasifica sonidos e instrumentos musicales. Realizan actividades de coordinación viso-motriz siguiendo los parámetros de acento dentro de la música. Discrimina notas agudas y graves, se presenta gran creatividad e imaginación musical. Pueden memorizar hasta 5 sonidos, palabras, y oraciones complejas. Posee conceptos de tiempo espacio y secuencia de eventos; Noción temporal de día, noche, mañana, primero, luego, después y por último. Y de la semana...ayer, hoy y mañana, entona melodías sencillas especialmente de humor y paradojas. Reconoce la duración y pausa. Gusta de la percusión. Adecua las letras de las canciones y les gusta crear música.

2.1.2. EL ÓRGANO DE AUDICIÓN (EL OÍDO)

Dentro del desarrollo auditivo juega un papel muy importante un órgano de los sentidos como lo es el oído.

2.1.2.1.EL OÍDO

El oído conforma los órganos de equilibrio y audición, que permite escuchar los sonidos.

Una de las funciones principales del oído es convertir las ondas sonoras en vibraciones que estimulen las células nerviosas, para ello el oído tiene tres partes bien identificadas, cada una de estas tiene una función específica y se encuentran interrelacionadas entre sí, dentro de la secuencia del procesamiento del sonido.

2.1.2.2. ESTRUCTURA DEL OÍDO

Anatómica y funcionalmente, el oído se divide en tres partes: oído externo, oído medio y oído interno.

2.1.2.2.1. EL OÍDO EXTERNO

Está formado por el **pabellón** de la oreja o aurícula y el **conducto auditivo externo**.

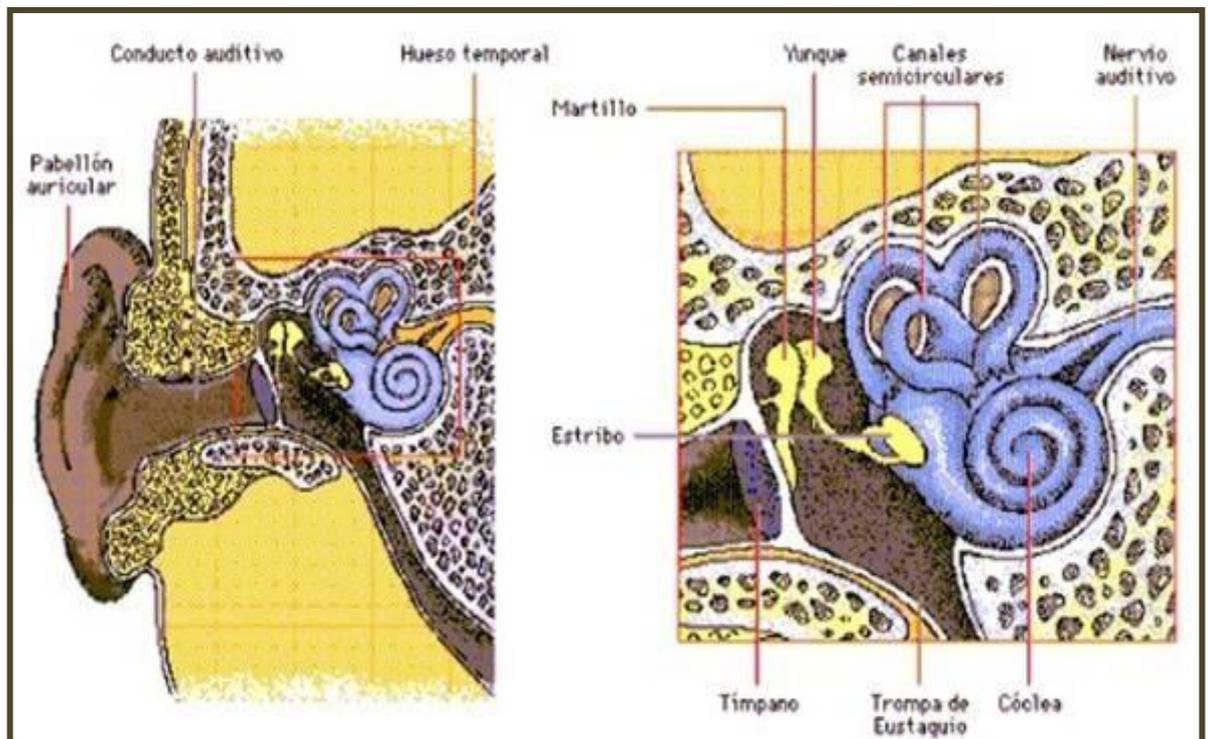


Ilustración 2 Anatomía del oído

Las partes más externas del oído son el pabellón auditivo y el conducto auditivo, que está encerrado y atrapa la suciedad. Este canal trasmite los cambios de presión de aire y las ondas sonoras al tímpano, o membrana timpánica.

El pabellón de la oreja es la parte visible, un repliegue formado casi completamente por cartílago (tejido blando), cubierto por piel y adherido al cráneo, con forma de

embudo, que envía las ondas sonoras hacia el conducto auditivo. Este, de unos 2,5 centímetros de longitud, tiene en su entrada pelos cortos y gruesos; en su interior, glándulas sebáceas –grasa– y ceruminosas –cerumen–, y al final, una tensa membrana llamada **tímpano**, donde llegan las ondas, haciéndola vibrar.

2.1.2.2.2. OÍDO MEDIO

El **oído medio** es una cavidad casi cuadrada, ubicada en el interior de la porción petrosa (peñasco) del hueso temporal. En el tímpano comienza el oído medio, que también incluye la trompa de Eustaquio y los tres pequeños huesos vibrantes del oído: martillo, yunque y estribo. La cóclea y los canales semicirculares constituyen el oído interno. La información pasa desde el oído interno al cerebro vía nervio auditivo.

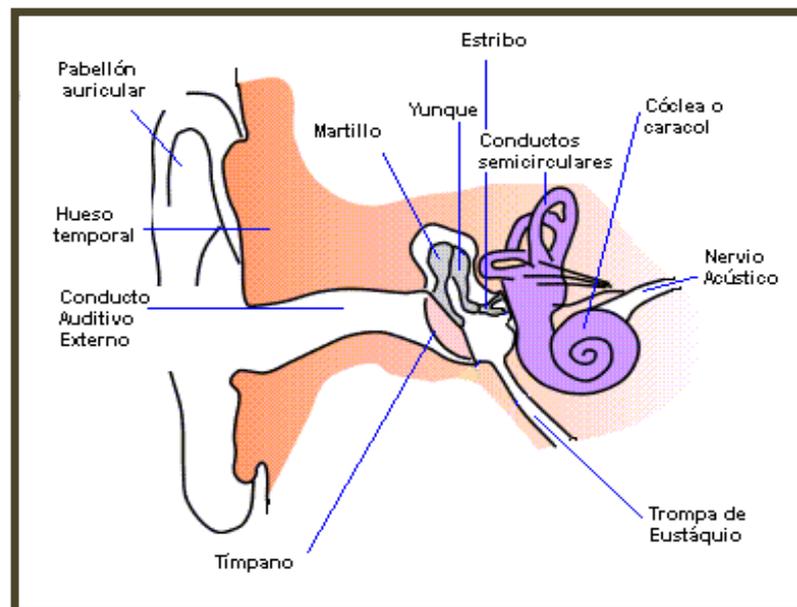


Ilustración 3 Oído Medio

2.1.2.2.3. OÍDO INTERNO

El oído interno es un laberinto de conductos enredados que contienen fluido y que están relacionados con el sentido del oído y con el equilibrio.

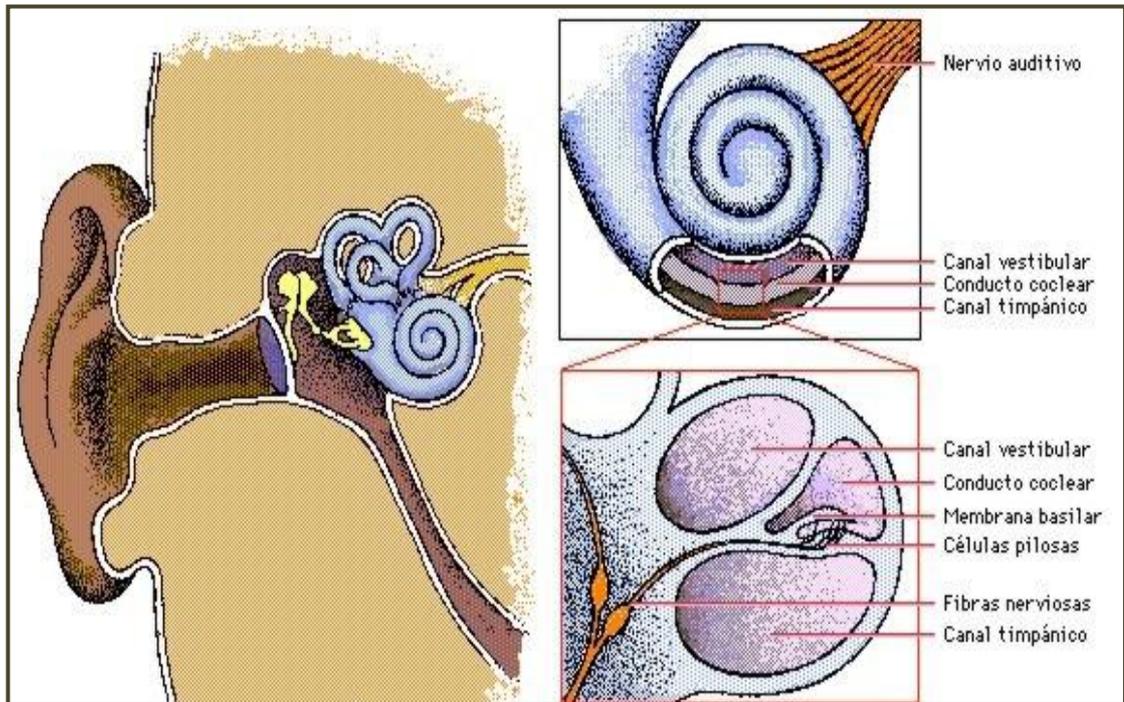


Ilustración 4 Oído Interno

Hay tres canales dentro de una estructura con forma de caracol llamada cóclea. Las vibraciones sonoras, amplificadas por los huesos del oído medio, viajan por estos canales y mueven pequeños pelos que estimulan fibras conectadas a su vez con el nervio auditivo. Los sonidos procedentes del exterior, se codifican de esta forma para viajar al cerebro. La parte posterior del oído interno alberga los canales semicirculares. Estos canales, conectados entre sí por una estructura llamada vestíbulo, son sensibles a la gravedad, a la aceleración y a la postura y movimientos de la cabeza.

2.1.3. MEDICIÓN DE LA AUDICIÓN

Toda persona desde el momento en que nace puede ser evaluada auditivamente, existen diferentes formas de evaluación audiológica, de acuerdo a la edad.

Cualquier evaluación auditiva debe constar de varios exámenes para confirmar y constatar las respuestas obtenidas y así asegurar un diagnóstico más preciso, por esta razón y más aún en los niños, se debe realizar las pruebas necesarias para determinar su audición: audiometría de tonos puros, impedanciometría, logaudiometría y si es necesario potenciales evocados auditivos.

La audición puede ser medida a través de un examen de audiometría, mismo que evalúa la capacidad de uno para escuchar sonidos. Los sonidos varían de acuerdo con el volumen o fuerza (intensidad) y con la velocidad de vibración de las ondas sonoras (tono).

La audición se produce cuando las ondas sonoras estimulan los nervios del oído interno. Finalmente, el sonido viaja a lo largo de las rutas nerviosas hasta el cerebro.

Las ondas sonoras pueden viajar hasta el oído interno a través del conducto auditivo externo, el tímpano y los huesos del oído medio (conducción del aire) o a través de los huesos que se encuentran alrededor y detrás del oído (conducción ósea).

La INTENSIDAD del sonido se mide en decibeles (dB):

- * Un susurro tiene aproximadamente 20 dB.
- * La música fuerte (algunos conciertos) tienen alrededor de 80 a 120 dB.
- * El motor de un jet tiene más o menos de 140 a 180 dB.

Los sonidos con más de 85 dB pueden ocasionar hipoacusia después de unas pocas horas. Los sonidos más fuertes pueden ocasionar dolor inmediato y la hipoacusia se puede presentar en muy poco tiempo.

El TONO del sonido se mide en ciclos por segundo (cps) o Hertz:

- * Los tonos graves de un bajo fluctúan entre 50 a 60 Hz.

- * Los tonos agudos de máxima elevación tienen aproximadamente 10,000 Hz o más.

El rango normal de audición de los humanos es de aproximadamente 20 a 20,000 Hz. El lenguaje humano está generalmente entre 500 y 3,000 Hz.

Se pueden utilizar los siguientes instrumentos para medir el nivel auditivo de una persona/niño.

- * Examen de potenciales evocados auditivos automatizados (BERA automatizado), el cual consiste en una prueba electrofisiológica para analizar la conducción de los estímulos sonoros desde el oído, a través del nervio auditivo, hasta la corteza cerebral, con el propósito de detectar tempranamente si hay buena audición o si por el contrario existe deficiencia auditiva y/o inmadurez del nervio auditivo.
- * Reporte de otoscopia (examen visual de membrana timpánica, canal auditivo externo y pabellón auricular).
- * Inmitancia acústica que corresponde al análisis de la integridad de la membrana timpánica y función del oído medio, además de la medición de los reflejos acústicos (sistema de protección del oído a sonidos altos).
- * Behavioral observation audiometry (BOA) audiometría por observación en cambios del comportamiento.
- * Visual reinforcement audiometry (VRA) audiometría con reforzador visual.
- * Play conditioned audiometry (PCA) audiometría por juego condicionado.
- * Evaluación del estado de las habilidades auditivas y test de percepción auditiva.

Estas pruebas se realizan utilizando estímulos de habla (fonemas, onomatopeyas, etc.), así como frecuencias que van de 250 a 8000 Hz con tonos modulados (warble) y/o ruido de banda estrecha (NBN), tanto en conducción aérea como en ósea, identificando los niveles mínimos de respuesta. , se buscará el reflejo de orientación condicionado (COR) y el nivel de sobresalto.

2.1.4. CEREBRO Y AUDICIÓN

Los procesos físicos y fisiológicos que tienen lugar durante el proceso auditivo, tienen lugar en el cerebro humano, específicamente en el Sistema Auditivo Central.

El sistema auditivo central está formado por los nervios acústicos y los sectores de nuestro cerebro dedicados a la audición. Se trata también de la parte de nuestro sistema auditivo de la que menos se conoce. Esto es consecuencia de nuestro escaso conocimiento del cerebro y su funcionamiento en general.

A menudo ignorado, el sistema auditivo central es fundamental en nuestra audición, ya que es allí donde se procesa la información recibida y se le asignan significados a los sonidos percibidos, ya sea que pertenezcan a la música, al habla u otros.

El nervio auditivo contendría alrededor de 30.000 neuronas y su función principal es la de transmitir los impulsos eléctricos al cerebro para su procesamiento

El cerebro está dividido en los hemisferios derecho e izquierdo. Por alguna razón no totalmente aclarada los nervios se cruzan en la médula espinal de manera que cada hemisferio del cerebro controla esencialmente el lado opuesto del cuerpo. Cada hemisferio se especializa en la realización de funciones determinadas. Todo parecería indicar que en el hemisferio izquierdo se localizan los centros que controlan el lenguaje y las funciones lógicas, mientras que en el derecho se concentran aquellas funciones no verbales, las actividades artísticas y las funciones emotivas.

De igual manera cada uno de los hemisferios cumple funciones diferenciadas en el procesamiento de los sonidos recibidos. El cerebro es capaz de distinguir las características estructurales de los sonidos y, básicamente, el predominio de uno u otro hemisferio dependen precisamente de la estructura de dicho sonido.

El siguiente cuadro muestra como el cerebro procesa cada estímulo o sonido que recibe, mediante las distintas funciones que ejecutan cada uno de los hemisferios cerebrales, así:

<u>HEMISFERIO IZQUIERDO</u>	<u>HEMISFERIO DERECHO</u>
<p>Lenguaje</p> <p>Lectura</p> <p>Escritura</p> <p>Lógica</p> <p>Pensamiento lineal</p> <p>Pensamiento analítico</p> <p>Expresión de emociones positivas</p>	<p>Música</p> <p>Síntesis</p> <p>Espacial</p> <p>Holístico</p> <p>Atención</p> <p>Expresión de emociones negativas</p> <p>Percepción de las Emociones</p>

Ilustración 5 Procesos del Cerebro

Y dentro de la corteza cerebral, es en el **Lóbulo temporal**, que está localizado frente al lóbulo occipital, situado por debajo y detrás de la cisura de Silvio, aproximadamente detrás de cada cien, desempeña un papel importante en tareas visuales complejas como el reconocimiento de caras. Está encargado de la audición, equilibrio y coordinación. Es el «centro primario del olfato» del cerebro. También recibe y procesa información de los oídos contribuye al balance y el equilibrio, y regula emociones y motivaciones como la ansiedad, el placer y la ira, como lo podemos evidenciar en el presente gráfico.

El gráfico muestra la ubicación del lóbulo temporal.

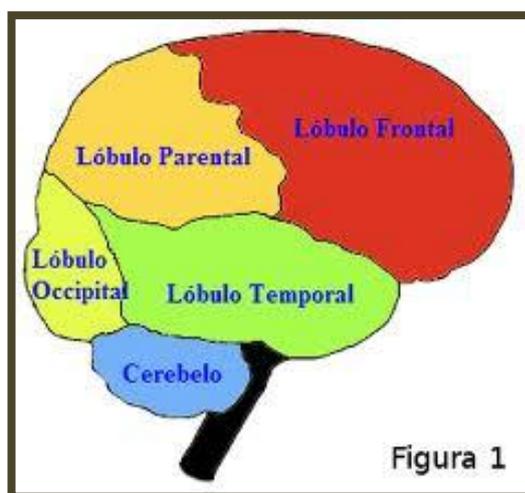


Ilustración 6 Lóbulo temporal

2.1.5. PERCEPCIÓN AUDITIVA

La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno, la razón de ésta información es que usa la que está implícita en las energías que llegan a los sistemas sensoriales y que permiten al individuo animal (incluyendo al hombre) formar una representación de la realidad de su entorno. El sonido, por ejemplo codifica la actividad mecánica en el entorno a través de las vibraciones de las moléculas de aire que transmiten las que acontecen en las superficies de los objetos al moverse, chocar, rozar, quebrarse, etc.

Mabel Condemarín en su obra “Madurez Escolar” plantea que: *“La percepción auditiva constituye un pre-requisito para la comunicación. Implica la capacidad para reconocer, discriminar e interpretar estímulos auditivos asociándolos a experiencias previas.”*⁷

⁷) CONDEMARIN Mabel, Mariana Chadwick, Neva Milicic. Madurez escolar. Ciencias de la educación preescolar y especial. General Pardiñas. Madrid. 1985

La **percepción auditiva** es un proceso nervioso superior que permite al organismo, a través del sentido del oído, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno y de uno mismo.

La percepción auditiva es función sensorial relacionada con advertir la presencia de sonidos, el niño debe escuchar claramente, es decir diferenciar los sonidos y los tonos, sin esta función los niños no podría darse la comunicación oral, siendo básica para el aprendizaje de la lengua.

Siendo esta la capacidad para localizar la fuente del sonido según el estímulo que reciba el sujeto podrá determinar su origen. Algunos autores consideran que esta capacidad auditiva se encuentra presente en el niño desde antes de nacer, capaz de responder a sonidos determinados y reaccionar ante estos.

De acuerdo con Mabel Condemarín las áreas desarrolladas a nivel de percepción auditiva son: conciencia auditiva, memoria auditiva, discriminación auditiva, sonidos iniciales, sonidos finales (rimas) y análisis fónico.

a) ATENCIÓN AUDITIVA

“Es la capacidad de la percepción humana de centrarse en un determinado sonido en presencia de otros sonidos de distracción”⁸, prestando atención a las cosas que oímos.

La atención auditiva engloba una serie de aspectos de los cuales podemos destacar: Reconocimiento, discriminación, integración y memoria a corto plazo.

Algunos de ellos están más vinculados al estado de alerta y atención y otros más relacionados con la comprensión.

⁸ Wikipedia, Atención Sonora, 13 de noviembre, 2011, http://es.wikipedia.org/wiki/Atenci%C3%B3n_sonora

En cualquier caso todos interaccionan creando un patrón auditivo básico para comprender la información, codificarla, descodificarla, analizarla, etc.

b) DISCRIMINACIÓN AUDITIVA

Es la habilidad para reconocer diferencias de frecuencias, intensidad y timbre entre frecuencias, intensidad y timbre entre sonidos o identificar fonemas, frases o palabras idénticas. Siendo una capacidad de percepción discriminativa o distintiva de los estímulos auditivos.

Para Mabel Condemarín la discriminación auditiva es cuando se diferencian los sonidos semejantes o diferentes lo que implica evocar experiencias previas, por ejemplo diferenciar entre muchas voces femeninas la voz de nuestra mamá. Como primera etapa es importante que previo a la presentación del símbolo gráfico, el niño aprenda a discriminar, sonidos componentes del habla.

c) DISCRIMINACIÓN FIGURA – FONDO

Es la capacidad de diferenciar lo esencial de lo periférico de los sonidos para dar mayor atención a un sonido del lenguaje.

d) MEMORIA AUDITIVA

La **memoria auditiva** es la posibilidad de recordar estímulos auditivos que sean escuchados después.

Tiene como propósito hacer tomar conciencia al niño del mundo de sonidos en el cual está inmerso. Está implícito en ella el grado de memorización del niño a través de la modalidad auditiva, en aspectos que se refieren a evocación reproducción verbal y retención. Implica necesariamente experiencias previas, recordar la melodía de una canción, instrucciones y órdenes.

e) LA CONCIENCIA AUDITIVA

La conciencia auditiva se da cuando el sujeto/niño reconoce y produce sonidos y ruidos correspondientes a los fonemas del lenguaje. Condemarín escribe que la conciencia auditiva se da cuando un estímulo sonoro produce impresiones en los centros nerviosos especializados y se alcanza la identificación del estímulo. Haciéndose evidente la presencia de los estímulos sonoros en nuestro entorno.

2.1.6. FUNCIONES BÁSICAS DEL DESARROLLO AUDITIVO

Las funciones básicas que se desarrollan dentro del proceso auditivo son:

- a) Discriminación perceptiva: Posibilita al niño distinguir entre los diferentes estímulos que recibe: auditivos.
- b) Capacidad de recepción auditiva: Es la capacidad de captar la información a través de los sentidos (el oído) e interpretarlos.
- c) Discriminación auditiva: Es la habilidad de reconocer los sonidos similares y diferentes entre los sonidos de las letras cuando se pronuncia una palabra.

El desarrollo de esta y otras capacidades permitirán a los niños desarrollar y madurar diversas habilidades que les van a permitir ser parte del mundo matemático y lector con madurez, seguridad y entusiasmo.

2.1.7. LA CALIDAD AUDITIVA

La calidad auditiva es la capacidad de percibir todos los sonidos en el mismo umbral de intensidad. Por lo tanto, una audición con una excelente calidad y cantidad sería aquella en la que todas las frecuencias se perciben en el mismo umbral de intensidad y con la menor pérdida de agudeza posible.

2.2. CONCIENCIA FONOLÓGICA

La conciencia fonológica es una habilidad imprescindible en el desarrollo de ser humano.

2.2.2. CONCEPTOS

La **conciencia fonológica** es considerada una habilidad metalingüística que consiste en “*la toma de conciencia de cualquiera unidad fonológica del lenguaje hablado*”.⁹

La conciencia fonológica es considerada una habilidad metalingüística definida como: “La reflexión dirigida a comprender que un sonido o fonema que está representado por un grafema o signo gráfico que a su vez, si se lo combina con otro, forman unidades sonoras y escritas que permiten construir una palabra que posee un determinado significado”.

Es sabido por diversos estudios realizados durante más de dos décadas, que *"el desarrollo de la habilidad metalingüística para analizar y sintetizar de manera consciente los segmentos sonoros de la lengua -conocida como conciencia fonológica- ha sido identificado como el mejor predictor del aprendizaje lector y sus dificultades, se han relacionado con la presencia de trastornos de aprendizaje de tipo disléxico"*.¹⁰

Otras definiciones realizadas por distintos autores:

⁹ JIMENEZ, J. M. ORTIZ, *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: Teoría, evaluación e intervención*. Madrid. Editorial Síntesis, 2000, pág. 23.

¹⁰ MEJÍA DE ESLAVA, L.). *Conciencia fonológica en las dificultades de aprendizaje*. VII Jornadas de Neurociencias. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, 2004.

“Habilidad que se ha de desarrollar para llegar a ser buenos lectores. Implica aprender que las palabras se pueden dividir en segmentos más pequeños” (Share y Stanovich 1995).¹¹

“La conciencia fonológica se refiere a la toma de conciencia de cualquier unidad fonológica del lenguaje hablado” (Jiménez y Ortiz, 1995).

Para Bravo (1997), *la conciencia fonológica, es la habilidad para reflexionar conscientemente sobre los segmentos fonológicos del lenguaje oral, es decir, se refiere a la toma de conciencia de cualquier unidad fonológica del lenguaje hablado, distinguiendo de ahí las sílabas, unidades...*¹²

Concibiendo así a la conciencia fonológica como la capacidad del sujeto para reflexionar, deslindar, manipular deliberadamente y obrar sobre los segmentos del lenguaje oral. Implica una reflexión sobre segmentos como sonidos (fonemas), sílabas, palabras o rimas.

La **conciencia fonológica** se define como la capacidad para analizar y manipular los elementos (fonema, sílaba, palabra) que constituyen el lenguaje, y de realizar actividades complejas con ellos como identificación de rimas, conteo de palabras y sílabas, aislar, sustituir y añadir fonemas, etc.

Con el desarrollo de la conciencia fonológica, los niños y niñas, tienen conciencia de cuales sonidos forman las palabras y les permite aislarlos, manipularlos para formar otras palabras antes de conocer las grafías que los representan.

¹¹ SHARE Y STANOVICH, 1995. Tomado en SLIDESHARE, Conciencia Fonológica, 15 de mayo del 2009, <http://www.slideshare.net/cprgraus/conciencia-fonologica>.

¹² Conciencia Fonológica, <http://www.buenastareas.com/ensayos/Conciencia-Fonologica/518294.html>

2.2.3. FUNCIÓN DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA

La conciencia fonológica opera con el reconocimiento y el análisis de las unidades significativas del lenguaje, lo que facilita la transferencia de la información gráfica a una información verbal. Este proceso consiste en aprender a diferenciar los fonemas, en cuanto son expresiones acústicas mínimas e indispensables para que las palabras adquieran significado.

2.2.4. IMPORTANCIA DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA

La conciencia fonológica vista como la capacidad para manipular los segmentos fonológicos del lenguaje, es considerada como uno de los aspectos claves para la adquisición de la lecto-escritura en el niño, es el descubrimiento por parte del niño, de que las palabras están formadas por un conjunto de elementos sonoros; es decir fonemas y a su vez en sílabas.

A través de los juegos de palabras, rimas, canciones, discriminación auditiva de palabras, el hablante puede adquirir las reglas de correspondencia entre el sonido y la palabra y desarrollar así la destreza, unión y separación de palabras en sonidos, sin que perciba la actividad como una tarea difícil; sino por el contrario como un rato de esparcimiento y relajación de las actividades.

CAPÍTULO III

EL DESARROLLO AUDITIVO EN EL CONTEXTO DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO ECUATORIANO

Siendo el currículum considerado un medio educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso, en nuestro país debido a la actualización y fortalecimiento de este, se han renovado aspectos vitales en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, considerando el desarrollo de las funciones básicas, en la etapa de primero de básica, alcancen el desarrollo integral de sus funciones básicas en todas las aéreas que la conforman como persona.

3.1. EL CURRÍCULO

El currículum es un término polisémico, por ello citaremos a continuación algunos conceptos de este.

Según Jonhson es “una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira lograr”.¹³

Según José Arnáz el currículum es “*el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en un institución educativa (...). Es un conjunto interrelacionado de conceptos,*

¹³Tomado en Compilación y Adaptación: Planificación Microcurrilar, Ecuador. pag.11.

*proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien, de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan”.*¹⁴

De acuerdo con lo expuesto anteriormente diremos que currículo es un conjunto de elementos organizados que permiten llegar a la práctica educativa, con una estructura flexible, adaptable al contexto educativo, que apunta a las finalidades y metas de la educación, siendo el ¿Qué?, ¿Para qué? enseñar.

Actualmente de acuerdo al proceso de actualización y fortalecimiento al que fue expuesta la reforma curricular de nuestra educación considerando la edad de los alumnos y lo que les es posible hacer y comprender, se ha llevado una reestructuración de la misma.

3.2. LA REFORMA CURRICULAR

Se la define como un reordenamiento de propósitos, contenidos, secuencias, metodologías, recursos y sistemas de evaluación basados en la realidad ecuatoriana, que pretende cambiar: El enciclopedismo por el desarrollo de la inteligencia; El memorismo por la comprensión; La disciplina férrea, por la autonomía y la creatividad; la falta de moral individual y social, por una educación en valores, que lleve a cada ecuatoriano a comprometerse con el país y sus objetivos permanentes.

En nuestro país, el Ministerio de Educación formuló como política prioritaria el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Adicionalmente prevé la atención complementaria de la infraestructura física y tecnológica de los planteles y la modernización de la gestión educativa.

¹⁴ Tomado en Compilación y Adaptación: Planificación Microcurrilar, Ecuador. pag.11.

La Reforma Curricular es un aporte fundamental de innovación pedagógica porque pretende superar el memorismo, el enciclopedismo, la pasividad del alumno durante las clases: trata de desterrar técnicas y métodos pasivos e individuales para remplazarlos por trabajos en equipos; propicia el desarrollo de la inteligencia, valores y actitudes.

En general, la Reforma Curricular de la Educación Básica apunta hacia la excelencia, siendo flexible porque debe adecuarse a las transformaciones sociales, económicas, políticas del país.

3.2.1. LINEAMIENTOS BÁSICOS DE LA REFORMA CURRICULAR

Los lineamientos fueron planteados por el Consejo Nacional de Educación, en lo relativo a la Reforma Curricular.

1. El niño es el centro de atención y sus intereses son los orientadores del proceso en donde participan maestros, padres de familia y la comunidad circundante.
2. El desarrollo del niño es un proceso integral como integral es el ser humano en su esencia.
3. Se reconocen las características evolutivas de los niños en toda su diversidad étnica, cultural, social y económica.
4. El niño no es un ser vacío. Hay que partir de su fondo de experiencias, percepciones, vivencias y representaciones,
5. El currículo es integrador y globalizador, abierto y flexible, para que al niño se lo potencie como ser humano en formación, partiendo de su desarrollo como persona, su identidad y autonomía personal y el desarrollo de sus capacidades.

6. El modelo curricular tiene como objetivo fundamental el desarrollo de las destrezas a partir de las situaciones significativas y de contextos reales del niño ecuatoriano.
7. Se entiende por destreza un "saber pensar", un "saber hacer" y un "saber actuar", o sea la capacidad del niño para actuar de manera autónoma.
8. El objetivo de desarrollar destrezas no se opone al aprendizaje de conceptos, procesos, datos, hechos, sino a complementar saberes,
9. Los objetivos son considerados como la declaración de las intenciones del currículo en términos de desarrollo de destrezas, en los ámbitos cognitivo o intelectual, psicomotor, social y afectivo.
10. Los contenidos no sólo son un cuerpo de conocimientos sino básicamente los medios para el desarrollo intelectual psicomotriz y afectivo con sus destrezas y habilidades,
11. La educación en la prácticas de valores, el desarrollo de la inteligencia, la interculturalidad y la educación ambiental son considerados y tratados como ejes transversales que recorren por todas las áreas y en todos los años de la educación básica

3.2.2. ¿PARA QUÉ LA REFORMA CURRICULAR?

Debido a la necesidad de integrar todos los programas, sean de tipo formal o alternativo, del sector fiscal o particular, en una línea curricular común flexible, que respete las diferencias metodológicas y de enfoque, para mejorar la calidad educativa. Siendo necesario construir una nueva sociedad políticamente democrática; económicamente competitiva y socialmente justa.

3.2.3. ¿EN QUÉ CONSISTE LA REFORMA CURRICULAR?

La Reforma Curricular considera tres aspectos:

- * Desarrollo de valores y actitudes,
- * Desarrollo del pensamiento,
- * Desarrollo de instrumentos del conocimiento

La reforma curricular sustenta; nada menos ni nada más que llegar al dominio de las destrezas. Reduciendo así la adquisición del conocimiento a destrezas perceptivo motoras.

Las **destrezas** son logros de aprendizajes en las distintas áreas del currículo.

Se define a la destreza como "un saber o un saber hacer"; como la capacidad que tiene una persona para aplicar o utilizar un conocimiento de manera autónoma, cuando la situación lo requiere.

Al destacar el aprendizaje y el desarrollo de las destrezas se espera que los alumnos actúen con propiedad en determinadas situaciones, que hagan algo útil; que sepan para qué y cómo se usan.

En el Curriculum vigente para la Educación Básica se puede notar que algunas destrezas son prioritarias para todas las áreas porque se relacionan con los aprendizajes interdependientes e integrales.

Las destrezas engloban competencias motrices, cognitivas, actitudinales, puesto que se complementan entre ellas y de ninguna manera se excluyen.

Dominar una destreza implica haber interiorizado los conceptos, hechos y datos.

3.3.EL CURRÍCULO DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

3.3.1. CRITERIOS DE CURRICULUM

Currículo es un proceso social científico, tecnológico y participativo que a nivel nacional, provincial, institucional y de aula, responde a la satisfacción de las necesidades básicas del estudiante y la comunidad, mediante el desarrollo de aprendizajes significativos y funcionales de conformidad con los principios, fines y objetivos de la educación.

Se entiende por currículo al conjunto de acciones y técnicas de base científica que comprende la planificación, programación y evaluación.

En la planificación se vincula la institución educativa con la comunidad. En la programación deben incluirse los contenidos mínimos obligatorias que corresponde a un determinado curso En cambio, la evaluación, en la Reforma curricular se define "como un proceso integral y permanente que identifica, analiza y toma decisiones con respecto a las logros y deficiencias en los procesos, recursos y resultados, de los objetivos y destreza alcanzados por los estudiantes.

Conforme a la Reforma Curricular, el currículo es "el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, secuencia, metodología y evaluación, directamente relacionados entre sí que orientan la práctica pedagógica".

El currículo tiene una función fundamental: la organización de la práctica docente por lo mismo es la sistematización de cuánto debe hacer el maestro en el aula para cumplir con los planteamientos declarados en los objetivos de la educación.

El referente curricular en lo metodológico privilegia la actividad y los aprendizajes, lo hace a través del arte y del juego, herramientas que potenciarán el pensamiento lógico y el intuitivo para garantizar el desarrollo integral de los discantes.

El referente curricular es flexible en su aplicación pero firme en sus principios, en el sentido que promueve el respeto, el buen trato, la participación y el derecho a tener salud, educación y una vida digna.

3.3.2. PROPUESTA CONCENSUADA DE REFORMA CURRICULAR PARA EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

3.3.3. CONSIDERACIONES GENERALES:

Tal como está vigente, la propuesta curricular para el primer Año de Educación General Básica que se ha construido a base de:

- * El reconocimiento de las características evolutivas de los niños de esa edad, ubicados en el contexto de la realidad ecuatoriana, en toda su diversidad racial, cultural, étnica.
- * El conocimiento de que una significativa parte de los niños de edad escolar de nuestro país, viven en condiciones socioeconómicas, culturales y familiares que afectan a la calidad de vida y limitan el pleno desarrollo de sus capacidades potenciales.
- * La necesidad de integrar todos los programas escolares para que sean de tipo formal o alternativo, del sector Fiscal o particular, en una línea curricular común y flexible, que respete las diferencias metodológicas y de enfoque.
- * La clara comprensión de que una propuesta curricular de esta índole puede contribuir a mejorar la calidad de la educación. Solo en la medida en que sus ideas y recomendaciones lleguen al aula y se conviertan en parte integrante de la práctica pedagógica cotidiana de los maestros.

La propuesta se sustenta en los siguientes criterios fundamentales:

El desarrollo del niño es un proceso integral, como integral es el ser humano en su esencia. Por tanto, el enfoque de su educación debe ser igualmente integral.

Un currículo centrado en el niño, porque su objetivo es propiciar un desarrollo acorde con sus necesidades y características evolutivas. Debe ser integrado y globalizador para que lo potencie como ser humano en formación, poniendo en primer plano su desarrollo como persona, su identidad y autonomía personal y el desarrollo de sus capacidades antes que adquisiciones particulares de conocimientos y destrezas específicos,

La integridad del currículo depende en gran medida de que incluya en sus componentes la presencia y participación de sus actores principales: el niño, su familia, la escuela y la comunidad.

Los conocimientos y destrezas específicas tienen que ser desarrollados en contextos y situaciones significativas para el niño, para que estos se integren de manera natural al caudal de su experiencia anterior, proveniente de su entorno familiar y comunitario.

El niño que ingresa a la escuela no es un ser vacío, al que hay que enseñarle cosas desde su dicotomía "sabiduría del maestro - desconocimiento del niño".

Por el contrario, el proceso pedagógico debe partir siempre de cuanto el niño ya sabe y puede estimularlo, fortalecerlo para que enriquezca sus experiencias y adquisiciones nuevas en un proceso de continuidad que otorga significación e interés al aprendizaje intelectual.

3.3.4. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS FUNDAMENTALES PARA PRIMERO DE BÁSICA

Los lineamientos pedagógicos fundamentales de este currículo se centran en el desarrollo de las funciones básicas en los niños.

Las funciones básicas se refieren a niveles de desarrollo físico, corporal y social, destrezas y habilidades pre-académicas, que permitan a los niños enfrentar la escolaridad en forma adecuada. Como lo indica el documento curricular para primer año de educación general básica, el Ministerio de Educación “es fundamental que los estudiantes de esta etapa alcancen el desarrollo integral de sus funciones básicas en todas las áreas que los conforman”.

Estos son los requisitos que necesita el niño en su preparación para acceder a cualquier tipo de aprendizaje. Como el lenguaje, es una función básica para la lectura y para la escritura.

Otra de las funciones básicas está relacionada con la capacidad de recepción auditiva, el niño debe escuchar claramente, diferenciando los sonidos y tonos, sin esta función los niños tienen dificultades en el proceso lector.

La discriminación auditiva, consiste en la habilidad para reconocer sonidos similares y diferentes entre los sonidos de las letras cuando se pronuncia una palabra.

La comprensión verbal, se refiere a la capacidad de generalizar, retener, abstraer, sintetizar, etc.

La capacidad de ordenamiento sintáctico, conceptualización y otras funciones fonológicas articulatorias.

La discriminación perceptiva, es distinguir entre los diferentes estímulos que recibe: visuales, táctiles, auditivos, gustativos, olfativos y kinestésicos.

La orientación espacial, es una capacidad para reconocer su posición y la posición de los otros y las cosas, en el espacio que le rodea. La orientación espacial se refiere a la toma de conciencia del tiempo.

La conciencia corporal, es la capacidad del niño de hacer una representación global y diferenciada de su propio cuerpo. Implica que puede distinguir la izquierda y la derecha.

La direccionalidad, está relacionada con la conciencia corporal en relación con el espacio exterior, (arriba-abajo, izquierda-derecha). Ya que nuestro sistema de escritura es de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

El desarrollo de estas funciones aparece como producto de la estimulación y la madurez de los procesos biológicos, sociales, culturales y psicológicos.

3.3.5. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta para el Primer Año de Educación General Básica, se ha construido formando ejes de desarrollo y bloques de experiencias, basados en un perfil de desarrollo del niño pre-escolar y de objetivos generales de desarrollo.

- * Estos ejes o bloques integran los conocimientos, experiencias, habilidades, destrezas, actitudes y constituyen una vez consensuados, el común obligatorio que servirá de parámetro flexible a los maestros de las distintas regiones del país en la elaboración de sus propuestas curriculares. No tienen carácter pragmático (profundo), sino orientador.

La estructura general del nuevo currículo, enlaza cada uno de los elementos constitutivos con una propuesta operativa de concreción en el aula; se viabiliza por medio de orientaciones metodológicas que se presentaran en forma permanente para guiar a los maestros hacia un desempeño eficiente dentro y fuera del aula. Considerando así CINCO bloques curriculares (tomando en cuenta los centros de interés de los niños, mismos que se articulan en los ejes de aprendizaje y a sus respectivos componentes. En función de alcanzar las destrezas con criterios de desempeño. Si bien es cierto el diseño curricular actual toma como referencia el

anterior, mas una perspectiva etimológica que desarrolla con mayor integración las destrezas con criterio de desempeño. Tal como se refleja sintéticamente en este cuadro:

<u>ESTRUCTURA CURRICULAR</u>				
EJES DEL APRENDIZAJE	COMPONENTES DE LOS EJES DE APRENDIZAJE	BLOQUES CURRRICULARES		
		Mis nuevos amigos y yo	Mi familia y yo	La naturaleza y yo
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía Convivencia	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO POR BLOQUE CURRICULAR Y COMPONENTES DE LOS EJES DE APRENDIZAJE.		
Conocimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural Relaciones lógico-matemáticas			
Comunicación verbal y no verbal	Comprensión y expresión oral y escrita			
	Comprensión y expresión artística Expresión corporal			

Ilustración 7 Fuente: Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica.

3.3.6. PERFIL DE DESARROLLO

Los supuestos teóricos expresados en políticas educativas, los enfoques psicológicos y pedagógicos, las necesidades básicas de aprendizaje del niño, apuntan a definir un perfil de desarrollo del niño pre-escolar.

Los perfiles de desarrollo se conciben como modos de ser y actuar en diferentes ámbitos, para asegurar una sana convivencia consigo mismo, con el entorno y con los demás.

El perfil aporta a la congruencia y relevancia de los contenidos educativos y explícitos la orientación de los aprendizajes; se constituye un parámetro de excelencia para el desarrollo de los niños en los diferentes ámbitos de la vida. Permite formular los objetivos de desarrollo expresados en términos de las capacidades más significativas por desarrollar en el niño. En torno a estos objetivos se estructuran los ejes de desarrollo y bloques curriculares, que abarcan el conjunto de experiencias, habilidades, destrezas y actitudes que el niño escolar irá desarrollando en su proceso de formación.

3.3.7. PERFIL DE DESARROLLO DEL NIÑO DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1. Se desempeña con seguridad y confianza en sí mismo, en situaciones sociales y de aprendizaje,
2. Expresa y comunica sus ideas, vivencias y sentimientos, utilizando todos sus recursos creativos y lingüísticos,
3. Se integra y coopera en juegos y actividades grupales que le permiten reafirmar su yo y aceptar las diferencias de los demás.
4. Reconoce y representa simbólicamente mensajes significativos.

5. Utiliza sus experiencias, nociones, destrezas y habilidades al resolver problemas y situaciones cotidianas
6. Se interesa y participa en actividades culturales, sociales y recreativas de su grupo, familia y comunidad.
7. Satisface sus necesidades motrices y equilibra el tono muscular
8. Se interesa por conocer y descubrir su entorno físico, natural y social.

3.3.8. OBJETIVOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

La educación ecuatoriana en el Primer Año de Educación General Básica se compromete a ofrecer las condiciones necesarias para que el niño y la niña puedan:

1. Desarrollar íntegramente sus capacidades y fortalecer su identidad y autonomía personal, como sujetos cada vez más aptos para ser protagonistas en el mejoramiento de su calidad de vida.
2. Desarrollar actitudes y sentimientos de amor, respeto y aceptación de sí mismos, de las demás personas y de su cultura
3. Interactuar y descubrir su entorno físico, natural, social y cultural para lograr un mejoramiento de sus capacidades intelectuales
4. Desarrollar una comunicación clara, fluida y creativa acorde a su etapa evolutiva
5. Ejes de desarrollo

Surgen del perfil de desempeño y responden al enfoque de un currículo integrado, y a los consensos obtenidos. No son áreas de conocimiento o asignaturas, expresan el desarrollo de las capacidades básicas del niño.

Tienen como núcleo integrador el desarrollo del yo, identidad y autonomía; del que se derivan dos líneas básicas, la interrelación con el entorno inmediato y la expresión y comunicación creativa.

Abarcan conjuntos de experiencias, relaciones y actividades lúdicas que caracterizan el ser y el hacer del niño escolar.

Sirven de guía para la organización del trabajo en el Primer Año de Educación General Básica, y no significan una delimitación rigurosa de actividades, contenidos, habilidades y destrezas con intención programática.

No delimitan campos separados de desarrollo, sino sus líneas principales en las que se integran momentos cognitivos y afectivos, tal como ocurren en la vida real.

3.3.9. EJE DE DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CREATIVA

Los ejes de aprendizaje constituyen las principales áreas de desarrollo que se deben considerar en la formación de los niños en Primer Año de Educación General Básica,

El lenguaje, privilegio de los seres humanos, no solo es de vital importancia como medio de comunicación, sino que este engloba las diferentes manifestaciones expresivas creativas surgidas de las experiencias y vivencias significativas con la realidad y el medio en que nos desarrollamos.

El lenguaje como el vehículo para entender, interpretar, organizar y apropiarse de la información que proviene de la realidad, convirtiendo a este eje de aprendizaje como el puntal en la formación de capacidades cognitivas, afectivas, creativas y meta cognitivas del niño, y como un elemento clave para desarrollar su pensamiento, lógica y su capacidad de representación.

En el Primer Año de Educación General Básica se deben consolidar la adquisición de las destrezas y conocimientos previos de la etapa anterior, dándose un importante avance en las conciencias lingüísticas y las destrezas comunicativas: **escuchar**, hablar, leer y escribir.

Siendo el eje que integra la comunicación y expresión de experiencias, sentimientos y vivencias surgidas en el descubrimiento de su YO, en la relación con los otros y su entorno, recreando en la práctica, un lenguaje total.

De este se desprenden los bloques de: expresión oral y escrita, expresión plástica, expresión lúdica, expresión corporal y expresión musical como manifestaciones de los anteriores ejes, que apuntan a la adquisición de destrezas y habilidades que fortalecen la autonomía afectiva e intelectual.

3.4.LA CENTRALIDAD DEL LENGUAJE Y SU IMPORTANCIA PARA EL APRENDIZAJE

El lenguaje dentro del nuevo enfoque curricular para Primer Año de Básica, constituye uno de los lineamientos pedagógicos fundamentales del mismo.

De acuerdo a lo descrito en la reforma curricular, se estipula la centralidad del lenguaje y su importancia para el aprendizaje, considerando no solo las palabras sino también otros símbolos como los de las matemáticas y los de las artes., que nos permite comunicarnos mediante su uso sofisticado, sumada a la capacidad prodigiosa que tenemos de comunicarnos con los demás, la cual depende en gran parte de la capacidad que tengamos de leer y comprender lo que leemos, de escribir, hablar y **escuchar** en forma efectiva, nos lleva al progreso social y educativo.

Siendo que el proceso de aprendizaje de la lengua la iniciamos desde mucho antes de nacer y la vamos desarrollando de sobre manera en los primeros años. Al llegar a Primero de Básica los niños poseen un vocabulario extenso, y es en esta etapa cuando el lenguaje se vuelve un medio poderoso de interacción, los niños **escuchan**, hacen preguntas, recitan versos, describen a personas y lugares, leen rótulos, etiquetas y gestos; poniendo en la praxis el desarrollo de las cuatro macro destrezas de la lengua.

3.5.EL DESARROLLO AUDITIVO EN EL CONTEXTO DEL CURRÍCULO EDUCATIVO ECUATORIANO

De acuerdo con lo descrito en el documento de la Reforma Curricular el término DESARROLLO AUDITIVO no es citado como tal, pero si es abordado desde una de las macro destrezas a desarrollar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje del niño/a en el Primer Año de Educación General Básica, como lo es la macro destreza de ESCUCHAR, que se encuentra inmersa dentro del eje de Comprensión y expresión oral y escrita, considerándola como un objetivo principal para desarrollar la conciencia de que la lengua es comunicación siendo capaces de **escuchar**, hablar, leer y escribir eficazmente.

En este año las actividades de desarrollo en esta área se enfocan en el trabajo de consolidar las adquisiciones anteriores y dar un importante avance en las **conciencias lingüísticas** y las destrezas comunicativas del niño/a.

Considerando así a la macro destreza de **escuchar** como la capacidad de percibir y entender los mensajes orales que transmite el medio y dar respuestas a ellos. Mediante el desarrollo de aspectos fundamentales como la **comprensión** y la **discriminación** de elementos que se encuentran en un texto (oral, escrito), siendo estos fundamentales para la adquisición del proceso lectoescritor.

Además desde el enfoque comunicativo que ha elegido el Ministerio de Educación se puede evidenciar que el **desarrollo auditivo** es abordado a través de otra de las destrezas útiles previas para la adquisición de la lectura y la escritura, sugerida a los y las docentes de primer año de educación general básica.

* **La Conciencia Fonológica**, considerada como la destreza que permite al niño/a conocer y tomar conciencia de los sonidos que conforman las palabras que pronuncia diariamente. Permitiéndoles aislarlos, manipularlos para formar otras palabras.

El MINISTERIO DE EDUCACIÓN, sugiere desarrollar la conciencia fonológica de tal manera que los alumnos al finalizar este año escolar sean **escuchas diestros**, capaces de identificar y discriminar los sonidos de su lengua.

Esta habilidad es un pre-requisito para la adquisición del proceso lecto-escritor, ya que la falta o ausencia de la conciencia fonológica presentan dificultades de aprendizaje sobretodo al iniciar el proceso lectoescritor.

CONCLUSIONES

- * El ser humano posee ya desde la vida intrauterina la capacidad auditiva, que le posibilita relacionarse con las personas que lo rodean desde que este nace y le permite obtener conocimiento de su entorno. El uso de este sentido se lleva a cabo a través de múltiples facetas en la vida diaria al escuchar los sonidos de animales, los ruidos de la calle, voces de otras personas, dando paso con ello la adquisición del lenguaje; pero más allá de la integridad auditiva; el niño necesita el desarrollo de estas habilidades, básicas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, por ello es necesario que en la escuela se desarrolle esta formación a través de la planificación pedagógica de actividades lúdicas que favorezcan esta habilidad metalingüística en los primeros años de escolaridad . El perfeccionamiento de esta capacidad auditiva tiene como objetivo, el mejoramiento de la capacidad sensorial del niño, estimulando las habilidades perceptivas, cognitivas y de aprendizaje.
- * En la actualidad con la reforma del 2012 se ha puesto mayor énfasis en aplicar las destrezas y habilidades descritas en la Reforma Curricular del 2010, para el Primer Año de Educación General Básica, la cual considera que la discriminación auditiva y la conciencia fonológica son destrezas importantes. Por ende son sugeridas al maestro para ser desarrolladas en los niños/as durante el Primer Año de Básica, como herramienta clave hacia la construcción de un **buen oyente**.
- * Siendo imprescindible, que el niño/a posea las herramientas básicas y necesarias para la adquisición de todo tipo de conocimiento, puesto que el niño/a es un gran oyente, que en mayor parte su aprendizaje, depende de lo escucha (recibe órdenes, mensaje, ideas) y estas a su vez son sustentadas con lo visual, dando origen a un nuevo conocimiento construido por el mismo niño a base de sus experiencias previas, como el lenguaje.

- * Para desarrollar esta capacidad, el mejor instrumento, es el juego el cual permitirá conocer, interactuar, discriminar y apropiarse de los contenidos “sonidos” y de los conocimientos que se adquieren en la práctica. Y es mediante juegos dinámicos y sencillos que se pueden desarrollar las habilidades auditivas en los niños, mejorando de esta manera su atención, discriminación, memoria y concentración auditiva que le permitirá adquirir mejores herramientas para insertarse en el proceso de enseñanza aprendizaje, comprendiendo de mejor manera lo escuchado, presentando una correcta relación entre grafema y fonema al momento de iniciar el proceso lecto-escritor, notando así que se han producido cambios significativos.
- * El presente trabajo fue elaborado con la finalidad de resaltar la importancia del desarrollo auditivo y la praxis de esta destreza en los niños/as de entre 5 y 6 años de edad. Ya que es evidente, que si un niño que presenta problemas en el aprendizaje de la lecto escritura, posee una escasa conciencia de los sonidos del lenguaje, retrasando el proceso lector, de socialización, y el desarrollo integral del niño.
- * Y es mediante la aplicación de actividades seleccionadas para estimular el desarrollo auditivo como las que planteamos con nuestra guía de trabajo que se pretende contribuir hacia un mejor aprendizaje, partiendo de los conocimientos previos que posee el niño/a de su lengua, de los sonidos que conforman las palabras que pronuncia, potenciando además la capacidad de escuchar, discriminar y memorizar de manera auditiva, y simultáneamente la capacidad de atención y concentración, esto conlleva a diversas aportaciones positivas en todos los aspectos del desarrollo del ser humano, por lo que se hace básica para que el desarrollo sea completo.
- * Con la ejecución de las actividades que presenta la guía de trabajo se permitirá al niño mejorar destrezas como: discriminar, identificar, interpretar y describir los sonidos escuchados, respondiendo y reaccionando a estos de mejor manera, tomando conciencia de las unidades fonológicas del lenguaje, generando en el la construcción de una de las herramientas básicas imprescindibles para la adquisición de cualquier conocimiento o aprendizaje, e indiscutiblemente antes de comenzar la enseñanza formal del código

alfabético, favoreciendo la adquisición de la lectoescritura y de un buen proceso lector.

- * Los juegos que se presentan en la guía no solo estimulan destrezas en esta área en específico, sino también otras áreas que son igualmente importantes, ya que así se promueve un desarrollo integral y armónico en el niño/a, además la estructura de la guía no limita al educador a llevar a cabo la actividad con un grupo determinado, ni en una hora y tiempo limitado, estas actividades se las puede ejecutar en cualquier momento a la vez que se refuerza otras destrezas o habilidades con los niños/as.
- * Es por tal razón que la guía está orientada a generar nuevas ideas y formas de trabajar estas habilidades/destrezas a nivel auditivo, que permitirá al educador afianzar las herramientas necesarias en el niño, para una buena inserción en el proceso de enseñanza aprendizaje, como por ejemplo en el proceso lector, que le permitirán mejorar su rendimiento escolar, su nivel de socialización y participación en la construcción de los nuevos conocimientos.

RECOMENDACIONES

Como docentes y guías de este gran proceso de construcción que llevan a cabo los niños/as, y frente a las visibles falencias que se presentan a lo largo de este proceso, debemos considerar los siguientes aspectos:

- * Promover en el niño/a el desarrollo de las habilidades fundamentales de manera integral.
- * Mantener una capacitación continua, así proveer a los alumnos de nuevas y mejores herramientas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- * Crear o proveer al niño/a espacios lúdicos, que le permitan explorar y construir sus propios conocimientos.
- * Crear un rincón que trabaje la destreza auditiva, “el rincón de los sonidos”. Que promueva el juego con objetos sonoros, que le permitan desarrollar su habilidad de discriminación auditiva.
- * Procurar un espacio tranquilo (no podemos hacerlas a prisa) para ejecutar las actividades, libre de distracciones auditivas y no auditivas (ejemplos: ruidos, luces, distancias).
- * Se debe asignar el tiempo necesario para cada actividad dependiendo de la edad del niño y su capacidad de mantener la atención, eh ir aumentan el tiempo, mediante la planificación.
- * Hay que variar continuamente las actividades.
- * Es importante usar un lenguaje claro y apropiado para facilitar la comprensión.
- * Utilizar actividades específicas que apuntan a desarrollar habilidades auditivas.

ANEXOS

Anexo: 1

ENTREVISTA

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

ESCUELA PENIEL CHRISTIAN SCHOOL

La presente entrevista se realizará a la Psicóloga Mary Ayala, directora de la institución, con el fin de identificar las principales necesidades detectadas en los alumnos del nivel inicial, relacionadas concretamente con el aprendizaje de la Lecto-escritura.

1. ¿Considera usted que los niños/as de la institución presentan algunas debilidades o falencias dentro del proceso de enseñanza aprendizaje?
2. ¿Cuáles son estas debilidades?
3. ¿Cuáles cree usted que sean las posibles causas de estas falencias?
4. ¿Qué entiende usted por DESARROLLO AUDITIVO?
5. ¿Conoce usted si en la Reforma Curricular, se encuentra descrita esta destreza?
6. ¿Cree usted que los y las docentes se encuentran capacitados y/o actualizados en relación a técnicas que permitan el desarrollo de esta habilidad?
7. ¿Cuál cree usted que sea la importancia del desarrollo auditivo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje el niño/a?
8. ¿Cómo influye el desarrollo auditivo en el desarrollo del lenguaje y dentro del proceso?
9. ¿En qué momento considera usted que se deba fortalecer esta habilidad lingüística en los niños/as?

Gracias por su colaboración.

ANEXO 2

Sección 1: actividad 5



Sección 2: actividad 4



Sección 3: actividad 5



Sección 4: actividad 4





BIBLIOGRAFÍA

- 1) ACEVEDO Sylvia y otros, *Enciclopedia Lúmina Siglo XXI: Biología – Botánica - Zoología, Anatomía y Fisiología - Paleontología y Evolución*, Editorial Norma S.A, Colombia, Edición 2003, pág. 118-121.
- 2) ARCE Eugenia y otros, *Enciclopedia Lúmina Siglo XXI: Literatura-Lingüística y Gramática-Sexualidad*, Editorial Norma S.A, Colombia, Edición 2003, pág. 137.
- 3) ARGÜELLO A. Myriam, *La Psicomotricidad*, Quito-Ecuador
- 4) BARTOLOME Rocío, *Manual para el Educador Infantil*, Mac Graw-Hill Interamericana S.A, Colombia, 1997, Tomo 1.
- 5) BOHÓRQUEZ Calderón Gladys, *El Portal Amigo 1- Educación Inicia*, Ali-imagen, Ecuador.
- 6) CASTILLA Jimena, *Métodos y técnicas Educativas*, Editorial Habre Luz Cía. Ltda., Primera Edición, 2010.
- 7) CIPRIANO Castro Caballero, Gómez Maldonado Olga, Benguigui, Organización Panamericana de la Salud, Programa AIEPI, *La Niñez, La Familia y La Comunidad*, Washington, D.C: OPS/PALTEX, 2004, págs. 20, 26, 216.
- 8) Compilación y Adaptación: *Planificación Microcurrilar*, Ecuador. pag.11
- 9) CONDEMARIN Mabel, Mariana Chadwick, Neva Milicic. *Madurez escolar. Ciencias de la educación preescolar y especial*. General Pardiñas. Madrid. 1985
- 10) BERKO Gleason Jean y otros, *El Desarrollo del Lenguaje*, 7º Edición, Editorial Pearson Educación S.A, Madrid – España, 2010.
- 11) GRUPO EDITORIAL NORMA EDUCACIÓN, *Guía de Aplicación Curricular - Primero de Básica en el nuevo currículo del 2010*, Grupo el Comercio C.A, Ecuador, 2011.
- 12) FERRERIO Emilia, *Los Sistemas de escritura en el desarrollo del niño*, Siglo XXI Editores S.A, Primero Edición, México, 1979.
- 13) JIMENEZ, J. M. ORTIZ, *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: Teoría, evaluación e intervención*. Editorial Síntesis, Madrid, 2000, pág. 23.

- 14) LASSO Donoso María Eugenia, *Guía de Aplicación Curricular. Primero de Básica en el Nuevo Currículo 2010*, Editorial Norma Educación, 2011.
- 15) MEJÍA DE ESLAVA, L. Conciencia fonológica en las dificultades de aprendizaje. VII Jornadas de Neurociencias. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, 2004.
- 16) MONTAEALEGRE A., Armando, *Juegos Comunicativos. Estrategias para el Desarrollo de la lectura*, Colección Aula Alegre, Bogotá, 1995.
- 17) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - DINAMEP, Estimulación para el Desarrollo de las Inteligencias Múltiples, Ecuador, Marzo 2005.
- 18) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, *Actualización y fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 1 Año*, Primera Edición, Quito – Ecuador, 2010
- 19) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, *Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica*, Primera Edición, Quito – Ecuador, 1996
- 20) ROSERO Tatiana, *Compilación y Adaptación - Metodología Parvularia de Niños/as de 4 a 7 años*, Quito, 2005.
- 21) VILLARROEL Morejón Cesar, *Orientaciones Didácticas para el trabajo Docente*, Décima Edición, Abril, 2011.
- 22) UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR, Memorias del II Encuentro pedagógico de la Lectura y escritura, Ecuador – Latacunga, Julio 2008.

DIRECCIONES EN INTERNET

- 1) ANTONIO, *Concepciones teóricas de Jean Piaget sobre el desarrollo cognitivo*, « : Septiembre 24, 2006, 04:01:19, <http://foro.deoaxaca.mx/index.php/topic,7130.0.html>
- 2) *Desarrollo del niño de los 5 a los 6 años* , Lunes, 15 de Agosto de 2011 18:01

<http://www.educacioninfantil.com/educacion-infantil/item/74-desarrollo-del-i%C3%B1o-de-los-5-a-los-6-a%C3%B1os>

- 3) GÓMEZ Luis Ernesto, *Ideas Sobre Desarrollo Auditivo*, Maracay – Venezuela, 1977,
<http://www.luisegomezdesarrolloauditivo.blogspot.com/>
- 4) LUTIRAL Daniela, *Características evolutivas del niño*,
<http://www.eljardinonline.com.ar/teorcaractevol5.htm>
- 5) MATERIAL EDUCATIVO DE ALIPSO, *El niño de 5 y 6 años*, 10 de octubre de 2002
<http://www.alipso.com/monografias/nd5y6anios/>
- 6) METODO AUDIBEC Y SUS PROYECCIONES, *Des. Auditivo*,
<http://metodoaudiobec.tripod.com/id4.html>.
- 7) NUTTALL Paul, Emeritus Professor, Human Relations, University of Connecticut, *El Desarrollo De Niños De Edad Primaria*, 1995,
<http://www.nccc.org/Child.dev/sp.des.prim.html>
- 8) PIAGET Y El Estadio Sensorio Motriz,
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Piaget-y-El-Estadio-Sensorio-Motriz/556974.html>
- 9) *Psicología evolutiva: Las etapas del desarrollo*,
http://es.wikipedia.org/wiki/Jean_Piaget#Los_estadios_de_desarrollo_cognitivo
- 10) ROMERO EUGENIA, El Blog de los Maestros de Audición y Lenguaje, Discriminación Auditiva, Octubre, 2011.
<http://blogdelosmaestrosdeaudicionylenguaje.blogspot.com/search/label/DISCRIMINACION%20AUDITIVA>
- 11) SANTAMARÍA Sandra, Lia Milazzo , M° Andreina Quintana, las Teorías de Piaget, Caracas,
<http://www.monografias.com/trabajos16/teorias-piaget/teorias-piaget.shtml>
- 12) SHARE Y STANOVICH, 1995. Tomado en SLIDESHARE, Conciencia Fonológica, 15 de mayo del 2009,
<http://www.slideshare.net/cprgraus/conciencia-fonologica>
- 13) Wikipedia, *Atención Sonora*, 13 de noviembre del 2011,
http://es.wikipedia.org/wiki/Atenci%C3%B3n_sonora